

EL DEBATE DE GINEBRA

¿Por qué queremos internacionalizar la aviación?

—Suprimimos las armas ofensivas, propuso en Ginebra el representante de los Estados Unidos. —Internacionalizámoslas, replicó el de Francia.

El debate no es nuevo: comenzó al mismo tiempo que la Sociedad de las Naciones. Y la Conferencia del Desarme sólo tendrá éxito si logra zanjarlo. Es con el fin de hallarle una solución que hemos sugerido empezar por el desarme de la aviación.

En este caso, en efecto, desarme e internacionalización son dos términos inseparables. Si la «carrera de la muerte», la puja de los armamentos, ha vuelto a recrudescerse en estos años últimos, ha sido sobre todo como consecuencia de los progresos realizados en la aeronáutica.

¿Dónde está la avioneta de quince mil francos que veíamos participar orgullosamente en los circuitos y carreras de la anteguerra? Hoy los precios no se calculan en miles, sino en centenares de miles de francos. Y nuestro presupuesto de Aeronáutica ha llegado a sobrepasar el de la Marina. De no aplicar frenos, no dejará de crecer a medida que se desarrollen la potencia de los motores y el tonelaje de los aparatos.

Como quiera que en materia de aviación las necesidades de la defensa nacional se confunden con las de la competencia industrial, los Estados tendrán un doble motivo para acelerar una lucha ruinosa. Continuarán disputándose las líneas aéreas a fuerza de subvenciones, sin importarle el rendimiento comercial: ¿qué importan fletes y pasajeros a quien está preparando para su país instrumentos de prestigio y herramientas de victoria? La bandera, en este caso, cubre la ausencia de mercadería.

Las industrias aeronáuticas quedarán condenadas a una vida artificial, y el dinero de los contribuyentes, en todos los países, deberá emplearse para salvarlas constantemente de una quiebra que las amenazará siempre. El fraude y los pescadores en agua turbia hallarán en ello su provecho, como en todas las empresas cuyas condiciones ficticias de existencia exigen un auxilio constante del Estado.

Todo país que sienta la conciencia de sus propios intereses debe tender a racionalizar su aviación. Para ello el único medio es la internacionalización. Cuando el marco nacional acaba de revelarse demasiado estrecho para las producciones más afejas, más antiguamente adaptadas a la naturaleza del suelo de cada país, ¿cómo no habían de buscar también su salvación en los acuerdos internacionales estas industrias nuevas, cuyo campo se extiende por todo el horizonte? La frontera para un avión es como la jaula para el pájaro.

A los «cartels» aeronáuticos sólo se opone hasta ahora la voluntad de los Estados que quieren mantener para sus transportes aéreos el carácter de una industria de guerra. Que renuncien los Gobiernos a las batallas aéreas, y el Sindicato del Aire nacerá seguidamente, porque es harto más fácil de constituir, y harto más necesario también, que los del aluminio o de la potasa.

Pero apenas se habrá constituido, al mismo tiempo se habrá formado la primera fuerza internacional. ¡Y qué fuerza! La que parece precisamente haberse inventado para el servicio de la Sociedad Internacional, pues es la más inmediatamente disponible, la más rápida en sus movimientos, la más fácil de transportar de un extremo a otro de Europa, la

más apta para hacer frente a las circunstancias diversas, a los peligros imposibles de prever. No es cosa sencilla movilizar un ejército, ni siquiera una flota. Lo es mucho más movilizar una aviación.

Pues bien: el arma de la Sociedad de las Naciones debe ser la más rápida de todas, porque su misión es la de prevenir las guerras; y hemos podido darnos cuenta, con motivo del conflicto chinojaponés, a la vez de los inconvenientes de la lentitud y de la debilidad de un Consejo que, careciendo de medios para imponer su decisión, se sentía sin valor para tomarla.

Los términos del problema son, pues, muy claros: normalizar la industria aeronáutica es internacionalizarla, y al mismo tiempo armar la Sociedad de las Naciones. Careciendo de esta arma internacional, la única capaz de librar y defenderse de toda sorpresa, los Estados quedarían obligados a buscar su seguridad en sus aviaciones particulares, y a aumentar las más costosas entre las expensas de armamentos. La internacionalización es la condición de las economías. Al organizarla se reducen *ipso facto* los gastos militares. Por lo tanto no es exacto decir que un plan de internacionalización no constituye un plan de desarme.

Estamos completamente de acuerdo en que no debemos limitarnos a desarmar la aviación, y sobre todo la sola aviación de bombardeo. Pero la cordura consiste en empezar por el principio.

Con su invento más reciente y más notable, el hombre ha conseguido forjar la peor amenaza para la humanidad. Pese a esa filantropía guerrera que expone en las conferencias no se sabe bien qué suave intención de humanizar la matanza, la aerodinámica se convertiría fatalmente en la soberana de los conflictos por venir. Es un peligro que no se aleja con excomunion. Al día siguiente de la Conferencia de Washington en que se proscribió la guerra química, todas las naciones y Norteamérica la primera, se apresuraron a prepararla...

La única solución estriba en quitar a esta nueva forma de combatir el arma nueva que necesita y detener la puja de los armamentos atajando sus progresos. De este modo se devolverá a la aeronáutica a su vocación internacional y se inaugurará un método racional de establecer la paz, garantizando un incremento de la seguridad por una disminución de los armamentos.

«Así como se barre por la mañana el laboratorio para quitarle el polvo, hay que barrer las teorías que obstruyeron y entorpecen nuestras investigaciones» solía decir el gran Pasteur. Borrámos, limpiemos un poco la vieja disputa de las doctrinas, y busquemos soluciones. La paz es un problema técnico también.

HENRY DE JOUVENEL
Delegado de Francia a la Conferencia del Desarme.

Política internacional Lausanne

La delegación francesa que labora en Lausanne, puso en conocimiento del Presidente de la Conferencia y de sus colegas del gabinete británico, que previo el acuerdo con el Presidente del Consejo, que su actitud será la de mantener el principio de acuerdo realizado con los acreedores en 2 de julio último. Se recordará al efecto, que en el proyecto de arreglo, se fijaba en 4 millares de

millones de marcos oro como suma forfita a reclamar al Reich por saldo de obligaciones y reparaciones, suma pagadera en bonos movilizables por el Banco de pagos internacionales y amortizables en 20 años, después de una moratoria completa de tres años.

Por el contrario, la propuesta alemana de 3 del actual, señala simplemente el pago de dos mil millones de marcos—oro o sea 390 millones más del plan Young, cuyo pago fué diferido por la moratoria de Hoover. A esta suma se deben añadir los servicios de los empréstitos Dawes y Young. El Reich pagará en diez plazos anuales fijos de 250.000 millones de marcos-oro, previa una moratoria de tres años.

Los señores German Martín y Bonnet, comunicaron también al Presidente de la Conferencia, que la Delegación francesa mantiene íntegramente la posición tomada con pleno acuerdo de las demás potencias acreedoras.

Noticias telegráficas de Atenas acusan que el gobierno americano, haciendo honor a la petición del gobierno griego acordó prorrogar por un plazo de diez años y medio la moratoria sobre las deudas de guerra de Grecia en vez de Norteamérica.

Tal facilidad concedida al Gobierno de Grecia independientemente de cualquier acuerdo internacional, lo ha sido probablemente sin menoscabo a su próxima intervención en la cuestión de deudas y reparaciones. Además, en virtud del acuerdo original convenido entre Grecia y los Estados Unidos, el gobierno helénico tiene el derecho de pedir al americano una suspensión de pagos, si Grecia se halla en situación difícil para cumplir sus compromisos.

En los círculos oficiales británicos, se ha desmentido que el gobierno londinense tenga el propósito de presentar un nuevo plan referente al desarme.

Con ocasión de la discusión de la proposición americana, se dice expondrá al delegado británico, cierto número de tesis para facilitar la solución del problema citado. Y en efecto, en el gabinete de Ginebra expondrá el delegado de Inglaterra su punto de vista sobre materia de tan grandísimo interés.

N. B.

BIBLIOGRAFIA

CULTIVO DE LA ALCACHOFA, por Manuel Brescané y Cabedo con un prólogo de Ernesto Mestre Artigas. Talleres litográficos «Nueva Balea».—Palma.

En un folleto de unas 80 páginas ha reunido el señor Brescané, Ayudante del servicio Agronómico Nacional, cuanto pueda interesar al agricultor cuidadoso, que dedique sus esfuerzos al cultivo de la alcachofa temprana, pues el referido folleto contiene, expuesto todo en lenguaje correcto y diáfano, desde los datos científicos y retazos históricos precisos, hasta los más nimios detalles para el acertado cultivo de la planta de referencia, señalando, lo que necesita la planta para su desarrollo en cada época anual. La formación de los viveres, riego, solares, trasplante, rendimiento de renta, datos económicos de exportación, etc., y por último un capítulo dedicado a los enemigos de la alcachofa. En una palabra, todo aquello que pueda servir de guía y auxilio al cultivador práctico.

El folleto editado con el esmero que siempre en los talleres de la «Nueva Balea» merece ser adquirido por todo agricultor consciente de que las bases científicas influyen grandemente en el éxito de los cultivos.

Aforismos

La ambición es la gangrena del espíritu.

El escribir cartas es para mí una de las tantas cosas en que suelen estar en abierta lucha la mente y el corazón. Considero que no puede haber tiempo más perdido que el empleado en redactar, comúnmente a guisa de noticias de escasa importancia, lo que ha de ser leído por una sola persona, y aun tan sólo una vez en la vida, antes de relegarse a eterno olvido. Así, la repugnancia que me causa el escribir cartas, sólo es comparable a la satisfacción que experimento en leerlas.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

OBSERVACIONES

Millonarios, intelectuales, políticos...

Mientras rija la organización económica que sufrimos—la cual mi pensamiento no es adicto—, la hostilidad contra los millonarios no es posible interpretarla sino como una forma poco decorosa del resentimiento. Los países que viven la presente realidad democrática están habituados a que el millonario sea resultado, en primer término, de sus aptitudes para coordinar vastos negocios y extraerles todas las ventajas posibles, y, en segundo, de la sociedad, que tal como se halla estructurada contribuye al desarrollo de aquellos. Recuérdese cuando Roosevelt persiguió a Rockefeller con la asistencia del pueblo y del Parlamento, y véase que este hombre dispone ahora de un poder tal que tras de sus negociaciones va la nación entera. Y es que las gentes prácticas, en vez de deshacer, en nombre de doctrinas que fermentan estas realidades, a Rockefeller, se dedican a aprovecharse de él y a imitarle, al punto de que hoy en Estados Unidos se le cotiza como tipo ejemplar del norteamericano. Se supone, pues, mezquino o estéril entretenerse en depurar los orígenes de las fortunas cuantiosas, en tanto no se transformen los procedimientos sociales, que son los que, en último análisis, las producen. Y positivamente el millonario, dentro de la burguesía, es más útil a la colectividad que el pequeño y orondo rentista de que está plagada España, pues éste jamás devuelve a la sociedad los beneficios constantes que de ella recibe. Rockefeller, a quien desde luego no admiro, pero sí disculpo—ya que, repito, es producto de nuestro actual sistema de convivencia—, ha hecho más por la Humanidad que todos nuestros falsos revolucionarios.

Se me dirá que la moral española es muy distinta. Pero esto resulta—como siempre que el español quiere reducir el mundo a su contorno geográfico para resolver problemas de carácter universal—de una inocencia tremenda. La vida de profundización, en el aspecto de dominio y del placer materiales, se consigue a expensas del dinero, lo mismo aquí que en todas partes. Y las acumulaciones formidables son idénticas, aunque en España—las más duramente atacadas—sean más limpias que las similares de otros países. Como escribo para el Extranjero, hay que decir de pasada que la operación por la cual se persigue a uno de los millonarios españoles es una de las más lícitas que conozco. La hubiese realizado, al serle ofrecida, aunque con menos ventaja para el Estado, cualquier gran hombre de finanzas, con cualquier Poder constituido, pues de lo contrario no sería verdaderamente un gran hombre de negocios.

No se puede intervenir en tales fortunas, puesto que legalmente esas ganancias fabulosas son implícitamente autorizadas o toleradas por las leyes. La moralidad teórica que se pretende olvida que ninguna acumulación de poder, en cualquier zona de actividades, significó nunca el puro y absoluto esfuerzo de una sola persona. Siempre habrá una causa directa o invisible que acusa el sacrificio de otros. La historia de los millonarios contemporáneos no es ni mejor ni peor que la de la mayoría de las figuras que manejan los destinos de la civilización. Y tiene que ser así, porque globalmente constituyente la representación típica del momento, la expresión de la época. He conocido personalmente a algunos millonarios de extraordinaria fuerza—no se ignorará que Deterding y Rockefeller suscitan y estimulan no pocas de las revoluciones hispano-americanas—, y la verdad es que son dueños de un sentido penetrante de la vida, de una inteligencia aguda y pronta para sus asuntos y de una moral que desconcierta. Sin embargo, ninguno de ellos, pese a todas las imputaciones, posee seguramente la ejecutoria de los españoles.

No se crea que escribo con el deliberado propósito de halagar a alguien. Sólo me propongo demostrar que esa moralidad absoluta que desea el político español no existe, y se falsifica lo cierto y evidente cuando se pretende esgrimirlo como arma belligerante. Lo comprobamos a cada instante dentro de España misma. Cada vez que hay una polémica violenta entre representantes jerárquicos de cualquier zona elevada se cruzan injurias, cargos e inculpaciones morales tan graves que no les

encuentro par en mi memoria. Como yo no conozco palmo a palmo la historia individual de nadie, y no doy crédito a las adulteraciones que circulan por los cafés, rebajo lo que pueda haber de exagerado en tales polémicas, y aun así habría que suponer que hombres de merecida reputación no saldrían ileso sometidos a un examen estrictamente cordial. Y, sin embargo, ello es obra del temperamento español, acostumbrado a juzgar a los hombres por sus habilidades—dictadas muchas veces por apremios del instante que no admite elección de soluciones—y no por la substancia que revelen contener a lo largo de su existencia.

Por eso no hay que creer tampoco en santos de ninguna especie, como no sea a condición de considerarlos anormales, como elementos negativos para toda función real de la vida, aunque, desde un punto de vista moral, su representación, para ciertas clases ingenuas, pueda significar todavía un freno. Pero su influencia efectiva sería desastrosamente ridícula en nuestra época. Su conducta constituiría un ejemplo que nadie se hallaría dispuesto a imitar. Y no hay nada más lejano del santo que el político y el hombre de negocios. El político entra en la vida «totalmente» y se inspira en ella para dirigirla. Si carece de intuición, si su moralidad es tan fuerte que más bien resulta un prejuicio cerrado a condescendencias inevitables y lícitas que la realidad inflexiblemente impone, estará perdido por máximos que sean sus conocimientos. Es lo que le pasa al honrado político español, mezcla de moralista e iluso, que por corregir una de las que llama inmorales cae inconscientemente en el peligro de incurrir en otra, puesto que desde un punto de vista rigurosamente práctico también es lícito perjudicar al Estado. Un hecho es posible suprimirlo sellando la fuente que lo origina, no eligiendo a capricho una persona que forme parte de aquél. El primero es un deber a que se obliga el revolucionario radical y profundo; lo segundo no es más que una vana y simple ligereza.

Hablando con unos jóvenes intelectuales, republicanos y democráticos, cuyos conocimientos para su juventud son asombrosos, me sostienen que los millonarios eran tipos inocuos, absurdos e innecesarios. Probablemente, como su conocimiento lo sobreentiende todo, no conocen a ninguno de carne y hueso. Pues bien: no hay un solo millonario—se trata de los que no hayan heredado su fortuna—que sea torpe o inútil en la sociedad de hoy. Encarnan mejor que nadie, aunque no hayan leído a Shakespeare ni a Cervantes, la representación de la especie, del momento que los determina. Todos los conocimientos que sirven a nuestros intelectuales para calificarlos despectivamente, les sobran a ellos por lo menos para sus operaciones. En cambio, estos jóvenes que, como todo hombre ilustrado, aspiran a vivir bien, jamás, podrían realizar, a pesar de sus sabidurías, un buen negocio; adquirir la habilidad, la finura de percepción, la seguridad, esa serie de dotes técnicas, en fin, que, incorporadas a las nativas, permiten a los financieros eminentes poner en juego su especial instinto, su apreciación inmediata y exacta de la realidad material y psicológica dentro de la cual actúan. Todos mis amigos, con su infinidad de teorías bellamente expresadas, fracasarían, repito, ante cualquier práctico problema insignificante que el hombre de negocios americano, por ejemplo, resolvería fácilmente.

Y como los intelectuales se hallan situados en su rica carga de ensueños, ideales y utopías, sólo desde el punto de vista espiritual, por encima de los millonarios, desprecian y aborrecen a este importante fragmento de la realidad social y rezuman un resentimiento que no se traduce en sincero afán revolucionario, sino en la peor y más infantil sed de venganza. Pero la acritud en ningún caso es justa, como ya he dicho, sino en el de una transformación social absoluta que comprenda la eliminación de todos los millonarios, sin distinciones, porque el origen de todos es perfectamente idéntico. Por otra parte, no hay tradición de que el dinero haya ido a postrarse ante quienes pasan su vida entre la biblioteca y el café, sin tener en cuenta que la realidad se mueve, viva y apremiante, con acentos perpetua-

mente renovados, fuera de tan sagrados recintos... Por eso también, en compensación, los millonarios son un dato, una cifra de la época, y no la gloria o la vanagloria que probablemente habrá de fatigar a los historiadores futuros...

La radical desconexión entre la realidad social y la mentalidad nutrida de teorías a cual más inaplicable e importuna de nuestros políticos e intelectuales crea el confusismo doloroso que advertimos. Quienes se regodean de esta situación son los falsos revolucionarios, con una inmoralidad mayor que ninguna otra y que a mí me hace pensar en otra seña crisis de la conciencia. Por que siembran, verbigracia, no la doctrina comunista, no el espíritu del comunismo, en las masas ignorantes y nobles. Al contrario, utilizan aquella ignorancia para incitarla al saqueo y a la destrucción. Esas masas, en verdad, no anhelan más que arrebatar riquezas creyendo en la posibilidad de disfrutarlas en pleno ocio substituyendo al señorío, cuando sabemos que se trata de algo opuesto: del mayor sacrificio, sin privilegios de nadie, para la más amplia satisfacción de todos. Pero la culpa es de la turba moralidad general que nos envuelve y que hace ver la realidad como no es ni podrá ser dentro de un régimen social como el constituido. Casi nadie procede de buena fe, sinceramente, sin elocuencias jactanciosas, con la verdad en el corazón y en los labios para cancelar esa ignorancia—y los demás problemas fundamentales—y aprovechar luego, conscientemente y en la dirección que sea, la auténtica y magnífica nobleza del pueblo. Así vence un día y otro en todos los órdenes de la actividad política española el crecimiento del confusismo babélico, que de pronto culmina en un pugilato, en una lucha cuerpo a cuerpo, en la que por un lado se asume la representación de una moral sólo posible en teoría y, por otro, la naturalmente relativa que emana de la inexorable realidad de la vida. «Matches» pasionales y aflictivos—Incluso entre los santos líderes sevillanos—que medran energías preciosas para una acción conjunta y trascendente que el tiempo velozmente exige. Y lo triste es que para los espectadores lo interesante parece ser observar quién aplasta más pronto al otro. Sistema irrisorio apenas se sale de la esfera de los boxeadores, puesto que, como es lógico, en esta era capitalista todo se halla penetrado; sin los millonarios no existirían tal vez grandes políticos y viceversa. Las cosas se encuentran, en efecto; tan pretiamente ajustadas, que no es posible destruir una parte de ellas sin que se resientan las demás.

Por ello, igualmente, dentro del momento y para el momento actual, el señor Lerroux, el menos literario y el menos legalista de los políticos españoles, o el que mejor sabe posponer estas cualidades para emplear las sólo en oportunidades adecuadas, es neutralmente—me refiero a la opinión no española, vale decir, desapasionada—superior en el sentido real a a pocos de los hombres que ejercen el gobierno, o que desde tribunas propicias inyectan y le rebajan a aquel, a placer, aliento y categoría, con motivo de la persecución de un millonario, o sin motivo alguno, dedica dos, más que a un estudio de realidades, por ahora insuperables, a calcular los efectos que un discurso (este discurso) produzca en la acústica española, tradicionalmente sensible a la belleza ágil y fosforescente de las palabras...

Millonarios, intelectuales, políticos... Si obrase cada cual entusiastamente dentro de sus respectivos campos, sin remilgos ni mojigaterías, y todos de acuerdo para plasmar una gigantesca obra de evolución hacia el bien común, se hallaría ya vigorosamente consolidado el régimen, y España instalada a firme en la etapa democrática ha iniciado y que es la única que hoy por hoy profunda, verdaderamente, quiere y puede vivir.

FELIX DEL VALLE

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olive; Vert y Jaime Torres Riera.

Municipales

200.000 pesetas para construcciones escolares

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama de los diputados señores Carreras y Jaume.

«Después de varias entrevistas Director General y Ministro conseguido que seiscientos mil pesetas destinadas a poblaciones resuelvan integralmente problema escolar se repartan entre Bilbao y Palma, correspondiéndonos 200 mil.

Dentro breves días Ministerio determinará reglas debe sujetarse Ayuntamiento, anticipándose que para que pueda percibirse 200 mil este año, precisa justificar antes Diciembre, construcciones por valor 400 mil.

Saludos.—Carreras, Jaume.

Peticion de harina

El Alcalde ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid.—Ministro Agricultura.—Ante peligro inminente carencia harina llamada «fuera» interés Vencencia ordene Gobernadores civiles Valencia, Barcelona, no opongan dificultades para sean embarcadas destino Mallorca paridas adquiridas comerciantes esta plaza.

Respetuosamente saludo, Bernardo Jofre Alcalde.

Con referencia al trigo, dijo el señor Jofre que sabe que de este cereal tenemos en abundancia, estando completamente asegurado el abastecimiento de la población por lo que se refiere al pan corriente y de mayor consumo.

Telegrama al general Núñez de Prado

El Alcalde ha dirigido una carta al general don Miguel Núñez de Prado, lamentando en primer término su traslado y al mismo tiempo rogándole que se ocupe e interese acerca de la cesión de los edificios procedentes del ramo de guerra, asunto con el que contará con el apoyo y entusiasmo del Ayuntamiento, en beneficio e interés de la Ciudad.

El tranvia del muelle

El señor Jofre ha telegrafiado al Ministro de Obras Públicas, interesándole la pronta resolución del expediente de concesión de la línea del tranvia al puerto de Palma, que se halla en el Ministerio desde el año 1927.

RADIO

Aparatos Philco - Telefunken - Philips

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

DEL CARNET

En la capilla de la Purísima Concepción de la Iglesia de San Juan, de esta ciudad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita María de los Dolores Costa y Aymar y el joven abogado don Jaime de la Portilla y Palou de Comasema, oficial técnico de Gobernación con destino en este Gobierno Civil.

Bendijo la unión don Juan Benassar Costa, primo de la desposada. Actuaron de testigos por parte de la contrayente, sus hermanos el médico don Miguel y don Gaspar, y por parte del novio sus primos don Juan Palou de Comasema Alorda, capitán de artillería y el teniente retirado del mismo cuerpo don Juan Palou de Comasema y Ripoll, en representación de su tío el general de brigada don Jerónimo Palou de Comasema.

La novel pareja, a la que deseamos inabarcables dichas en su nuevo estado, salió para Pollesa, donde pasará varios días embarcando luego para el continente.

Anteayer a las 8 de la mañana y en la capilla de San Antonio de la parroquia de San Francisco, se celebró el enlace de nuestro amigo don Gabriel Campos Local, con la señora Isabel Pujol Company.

Actuaron de padrinos por parte del novio don Felipe Colom, capitán de infantería retirado y don Francisco Campos; por parte de la novia don Nicolás Company y don Bernardo Castell.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Solier, propiamente a visitar después otros varios pueblos de la Isla.

Se halla completamente restablecida la señora doña Antonia Orlan, esposa de nuestro amigo don José M.ª Bauzá de Mirabó.

Con objeto de pasar una temporada en esta Isla, ha venido de Ma-

dríd, acompañada de sus hijos, la esposa del doctor Udacte, doña María Mercedes Bernareggi.

Procedente de Madrid llegó ayer de Barcelona nuestro amigo el propietario don Gabriel Riera.

Ha llegado a esta ciudad el médico tocólogo don Juan Casas Llompart, quien regresa de su viaje a París, en donde ha visitado varios Hospitales y Clínicas de maternidad.

Estimamos al Interventor de fondos del Ayuntamiento de esta capital don Luis Bompnier Muñoz, la atención de participarnos su toma de posesión, así como también sus ofrecimientos para cuanto pueda beneficiar los intereses de la ciudad.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Lamberto Botey, don Antonio Mateu, don Pedro Serra, don Felipe Cid, don José Alberti, don Joaquín Bará, don Manuel Vives, don José Soler y don José Mesquida.

Anoche embarcaron para Barcelona don Lamberto Botey, don Antonio Mateu, don Pedro Serra, don Felipe Cid, don José Alberti, don Joaquín Bará, don Manuel Vives, don José Soler y don José Mesquida.

Salieron ayer para Ibiza y Alicante don Francisco Hernandez, don Vicente Ramón, don Vicente Escandell, don Vicente Riusech, don Diego Egea y don José Ferrero.

Salieron ayer para Ibiza y Alicante don Francisco Hernandez, don Vicente Ramón, don Vicente Escandell, don Vicente Riusech, don Diego Egea y don José Ferrero.

Salieron ayer para Ibiza y Alicante don Francisco Hernandez, don Vicente Ramón, don Vicente Escandell, don Vicente Riusech, don Diego Egea y don José Ferrero.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53 Artículos para fiestas y verbenas

SON ACEPTADAS LAS BASES

Solución de la huelga de albañiles

Se soluciona a los veinte días. Anteayer, por la noche, quedó solucionada la huelga de albañiles que el Sindicato Unico del Ramo de Construcción declaró el día 18 del pasado mes de junio.

A las diez de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo los huelguistas asistiendo alrededor de 1500.

Se dio cuenta de las Bases presentadas por los patronos (que hemos publicado en estas columnas) y después de amplia deliberación se acordó por unanimidad aceptar en general dichas bases nombrándose una comisión para que por intermediación del Gobernador se aclararan algunos puntos concretos de las referidas bases concediendo un amplio voto de confianza a los comisionados nombrados para ultimar el asunto.

Estos se entrevistaron a las doce de la mañana con el Gobernador exponiéndole los puntos a aclarar.

Por la tarde se entrevistó el Gobernador con los patronos celebrando amplia conferencia concretando de una manera definitiva los puntos cuya aclaración solicitaban los obreros.

Estos después de visitar de nuevo al Gobernador se reunieron en la Casa del Pueblo, devolviendo la contestación a eso de las siete y media.

Más tarde el señor Manent manifestó que acababa de conferenciar con los patronos habiendo quedado totalmente solucionado el conflicto, aceptando totalmente los obreros las bases presentadas por los patronos introduciendo una pequeña modificación en la redacción del preámbulo de las repetidas bases y añadiendo una oncenca, que dice:

«Al reintegrarse al trabajo los obreros, los patronos no realizarán represalias de ninguna clase».

Añadió el Gobernador que los patronos le habían ofrecido reanudar el trabajo la mañana siguiente en todas aquellas obras que fuera posible.

Una nota del Gobernador

Ayer el Gobernador nos entregó la siguiente nota:

Hoy trabajan ya cerca de la mitad de los obreros y entre mañana y

el lunes quedará todo normalizado. Estoy muy satisfecho de que se haya solucionado el conflicto sin necesidad de llegar a la huelga general, que en algún momento parecía que era inminente, manteniéndose el orden y la paz social, siempre necesarios para el buen desenvolvimiento del trabajo.

He recibido muchas felicitaciones que agradezco y acepto. Es justo consignar un cumplido elogio de las fuerzas de guardia civil, seguridad y vigilancia, que merecen bien todos por lo mucho que han tenido que prodigarse, sujetas a un servicio extraordinario, accediéndose en el cumplimiento del deber.

La Filadora

Inmensa BARATURA en SEDAS

SUCESOS Suceso sangriento en el Manicomio

Ayer por la mañana circuló la noticia de que durante la noche anterior se había desarrollado un suceso sangriento en el Manicomio provincial.

De los datos que pudimos adquirir, resulta lo siguiente:

Por orden del Juzgado ingresó anteayer en el Manicomio para que fuera objeto de detenida observación una mujer vecina de esta ciudad llamada Catalina Seguí.

Después de ingresada se la destinó a la sala de observación donde había ya otras mujeres, entre ellas una llamada Práxedes Juan, que llevaba ya bastante tiempo en el establecimiento y que estos días padecía una grave afección en el estómago.

Práxedes Juan y la Catalina Seguí se hallaban a poca distancia una de otra, no notándose entre ellas la menor animosidad ni el más ligero desacuerdo.

Así las cosas, las Hermanas encargadas del servicio en el departamento citado, a la hora de reglamentario acostaron a las alienadas quedando todo en la más completa tranquilidad y en el mayor reposo. Como de costumbre quedó una Hermana de guardia, la cual, a medida que transcurría la noche, era relevada por otras.

A cosa de la una de la madrugada y cuando todo permanecía en el más completo silencio, se oyó un grito desgarrador, produciéndose momentos de verdadero terror y de revuelo en la referida sala de observación.

Al oír los gritos acudió inmediatamente la Hermana de guardia que se hallaba en una habitación contigua, presenciando una escena de verdadero espanto.

La demente Catalina Seguí estaba sentada sobre la Práxedes Juan, que a causa de su delicado estado permanecía en la cama casi insensible, y con uno de los trozos del servicio que usaba y que había roto en pedruzcos puntiagudos, le daba tremendos golpes en la cabeza y cara desfigurándole por completo y dejándola casi en estado agónico.

La Hermana dió un fuerte tirón a la que se ensañaba con la Práxedes Juan consiguiendo derribarla y arrebatarle la porción de cacharro que había utilizado para pegar.

Una vez incorporada y poco después de haberle arrebataado la monja el referido trozo de cacharro, casi sonriente exclamó la agresora: ¡Hay Hermana; me he lastimado la mano! Y acercándose uno de los dedos a la boca se secó unos hilos de sangre que fluían de los mismos.

Fué convenientemente sujetada hasta que le pasó el acceso, que, como queda dicho, tan sensible desgarrada ocasionó.

La agredida fué atendida solícitamente, en el acto, por las Hermanas que cuidan aquella casa, haciendo lo indecible para salvarle la vida. Más todo fué en vano, pues al cabo de poco tiempo expiraba la infeliz Práxedes Juan Dols, sin que a causa del grave estado en que quedó pudiera proférer una sola palabra.

Inmediatamente después de ocurrido el hecho se dió cuenta al Director del Manicomio, nuestro amigo don Jaime Escalas, autoridades y Presidente de la Diputación, quienes se personaron en el establecimiento, disponiendo lo pertinente en aquellos momentos.

El Juzgado instruyó las diligencias del caso haciendo una amplia información relativa al suceso.

Después de la actuación del Juzgado el cadáver quedó a disposición de la familia para efectos de exequias funerales, si así lo desean.

El hecho causó profunda impresión en el Manicomio provincial, donde la víctima era muy querida y estaba bien considerada.

Sustracción

Comunica la guardia civil del puesto de El Terreno que se le presentó Antonio Oquendo Ramón denunciando que trabajando en un pozo de unas obras de Son Armadams del bolsillo de la americana le sustrajeron un reloj de níquel y cadena del mismo metal, valorado en 70 pesetas.

Las diligencias practicadas para el descubrimiento del autor o autores no dieron, de momento, ningún resultado.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Lonja.

Denuncias y servicios de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana denunció conductores de vehículos en San Antonio, Campos, Petra, La Puebla y Son Servera.

La de Binisalem denunció a un individuo que en la finca «Ca'n Polliastre» apacentaba ganado de cerda sin permiso del dueño.

Denunció la de Alaró a dos pastores que en el predio «S'Oliverer» apacentaban ganado lanar sin autorización del propietario.

En San Juan (Ibiza) denunció a cuatro individuos que en un café les sorprendió jugando a «Monte», interviniéndoles unos naipes y 670 pesetas.

Iguualmente denunció en Ibiza a siete sujetos y al dueño de una taberna que fueron sorprendidos cuando jugaban al llamado «siete y medio», incautándose de una baraja y 650 pesetas.

En virtud de orden del Alcalde de Selva denunció a un vecino de dicha villa que, en estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.

El vecino de Campos llamado Rafael Tous Bujosa agredió con un gancho a Jaime Barceló Gomila, causándole una contusión leve en la nariz.

Fué denunciado.

Caida casual

Barтолomé Abraham, de 45 años, con domicilio en la calle de los Desamparados, 8, se cayó en la vía pública, produciéndose erosiones en ambas piernas.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Nicolás Fulgencio, de 27 años, habitante en la calle del Carmen, 12, produciéndole una herida contusa en el pie izquierdo, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

María Sancho, de 26 años, domiciliada en la calle de los Botones, 32, trabajando se clavó un cuerpo extraño en el dedo anular de la mano izquierda. Le fué extraído en la casa de socorro.

Matrimonio desavenido

Por la policía ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial a un matrimonio desavenido, por haber promovido fuerte escándalo en la calle de la Alfarería.

Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Waters, Bidets etc. Precios increíbles. CASA CABOT Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

TAURINAS

La nocturna de hoy

Esta noche a las 10 se celebra en nuestra plaza de Toros un interesante festival taurino con el cual reaparecerá ante nuestro público la famosa banda El Empastre.

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

Primera parte

Lidia de un becerro de Carreño por la cuadrilla cómica de El gran Lerin, Charlot Feito y el Guardia Torero.

Segunda parte

Lidia de dos novillos de Carreño por el novillero Arturito Rodríguez con su correspondiente cuadrilla.

Tercera parte

Reaparición de la famosa banda El Empastre con su nuevo repertorio

cómico-serio, presentándose a nuestro público el nuevo director don Alberto Muñoz.

Cuarta parte

Lidia de un becerro de Carreño por los profesores de El Empastre con nuevos y originales trucos, estoqueando el becerro uno de los profesores.

Para la función de esta noche registrarán precios populares y las señoras y niños pagarán seis reales en los tendidos de sombra y una peseta en los de sol.

De hoy por la mañana se despacharán entradas en la taquilla del Lírico.

Antes y después de la función habrá un servicio especial de tranvías en todas las líneas.

Mañana domingo a las cinco de la tarde última función de El Empastre, debutando el luchador Espartero y el novillero Carnicerito de Valencia.

FEDERACION PATRONAL DE MALLORCA

Barberos

Para conocimiento del público en general damos a conocer los nuevos precios que desde el mes de julio corriente, registrarán en todos los establecimientos de barbería y salón, de Palma y sus suburbios.

Afeitador, 0'50 pesetas. Afeitador y cortar el pelo, 1'30. Cortar el pelo y la barba, 1'50. Cortar la barba, 0'80. Cortar el pelo, 1'00. Recorte a máquina y afeitador, 0'90.

A los niños

Cortar el pelo al rapé, 0'60. Cortar el pelo a moda, 0'80. Cortar el pelo a la romana, 0'75. Cortar el pelo a señorita, 1'00.

Abonos

Por dos servicios semanales de afeitador y un corte de pelo al mes, 4'50.

Por tres servicios semanales de afeitador y dos cortes de pelo al mes, 6'50.

Por cuatro servicios semanales de afeitador y cuatro cortes de pelo, 8'00. Servicio a diario, 12'00.

Convenios semanales

Por solo afeitador dos veces, 0'90. Por solo afeitador tres veces, 1'30. Servicios a domicilio, doble precio.

Las fricciones y lavados no forman parte del abono y se estipularán a precios convencionales.

Los contraventureros a estos acuerdos de precios, serán multados con cincuenta pesetas.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

C. R. F.

Conferencia

Hoy sábado, a las 9'30 horas de la tarde, se iniciará en el Centro Republicano Federal del Distrito 3.º, el segundo ciclo de Conferencias político-culturales organizado por la Sección Artístico-Cultural y que se irán periódicamente sucediendo, corriendo esta primera a cargo del reputado Maestro Nacional de Petra ciudadano Conrado Domench, en el desarrollo del tema de alto interés pedagógico y educativo Concepte nou de l'ensenyanza primaria republicana.

Conferencia a la que se invita a todos los socios amantes de la cultura y del ideal federal, así como todos los afines a nuestro Centro.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Viernes 8

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga, capitán don B. Company.

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga, capitán don F. Sastre.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos capitán don B. Cifre.

Procedente de Valencia el pailebot «Cala-Castell» con efectos patrón don G. Cerdá.

Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos, capitán don B. Cifre.

Para Barcelona el vapor «Rey

Jaime I» con el correo, pasaje y carga, capitán don B. Company.

Para Ibiza y Alicante el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga, capitán don S. Jaume.

Para San Pedro de Pinatar el pailebot «Angeles Barbera» patrón don F. Mercader.

Para Barcelona el pailebot «Cala-Mitjana» con efectos.

Para Cartagena el vapor «Gobeo» con lastre.

Ayuntamiento de Palma

A tenor de lo prevenido en el Artículo 2.º del R. D. de 2 de Julio de 1924, y de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se hace público que a la hora doce del día doce del corriente, arregladamente a las condiciones aprobadas, obrantes en el expediente instruido al efecto, dicha Corporación contratará mediante subasta, las obras de urbanización de la avenida del Marqués de la Cenla, en su parte comprendida entre la estatua del Beato Ramón Lull hasta la entrada de la calle de Bernardo Riera.

Las proposiciones para optar a dicha subasta podrán presentarse hasta las doce del día anterior al en que tendrá lugar la subasta, debiendo ir acompañadas por separado, de la cédula personal y del resguardo de depósito provisional que cada licitador tendrá que constituir, en la forma prevenida, el que asciende a la cantidad de mil novecientos setenta y cinco pesetas con setentiseis centimos, el que ampliará el rematante hasta alcanzar la suma de tres mil novecientos cuarentitres pesetas con cincuenta y cinco centimos, que quedará en calidad de fianza definitiva, en garantía del cumplimiento del contrato.

El tipo de subasta en baja es de treintinueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesetas con veintinueve centimos (39.435'29).

Palma, 8 de Julio de 1932.—El Alcalde, Bernardo Jofre.—El Secretario, Antonio Rosselló.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS MIRE LOS ESCAPARATES

Para vender su terreno... Para alquilar su piso o su villa...

Agencia Inmobiliaria

Avenida de A. Maura, 42, ent.º izq.º. Teléfono 1423

Lecciones de inglés

Mr. J. Lindo-Webb

las dará durante el verano. Lecciones particulares para Profesores y Señoras. Clases para Empleados a tarifa reducida. ANGELES, 30, Palma.

Bañeras-Lavabos

Waters

Precios sin competencia

CASA BUADES

Plaza de Cort, 32 y 33 (Entre casas Singer y Tous)

Obras nuevas

Martínez Ferrando.—El país donde nadie se muere.

Vida del V. Junipero Serra.

Milón.—El paraíso perdido.

Goethe.—Fausto.

Schinz.—Röntgendíagnóstico.

Oswald.—Compendio de Química general.

Caballero Audaz.—El demonio en el corazón.

Palacio Valdés.—El gobierno de las mujeres.

Fernandez Florez.—Porque te engraña tu marido.

Más.—Yo soy honrado caballero.

Moyá.—El ahijado del marqués.

Margaritte.—La comuna.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Juan Mayol

7 y 9 Rue de la Loubière

MARSEILLE

Representaciones

Consignaciones de frutos secos

Conservas y pulpas

Telegramas: ROBLAYOL MARSEILLE

Teléfono: C. 7458

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión

tratamiento familiar y económico.

Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Sastre faltan

Aprendiza adelantada y media

oficial adelantada. Trabajo fino, de 9 a 11 mañana, Sindicato, 120, Sastretería.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3 y media

Y refrigeración por aire a base de hielo

Juan Torena y Blanca de Castejón en EL IMPOSTOR Hablada en español

Luces: PAPA PIERRAS LARGAR Canal Gayoso

DEPORTES

Futbol

En Son Canals

Arenas-Baleares (selección)
El domingo por la tarde jugarán estos equipos un partido amistoso que empezará a las cinco y media de la tarde y en el que registrarán precios populares, con entrada gratis para las señoras.
Las buenas actuaciones que siempre ha tenido el Arenas en «Son Canals» frente a los baleáricos, son garantía de que la contienda será satisfactoria.

Internacional F. C.

Ayer viernes día 8, se celebró en esta entidad una Junta general para renovar la Junta directiva, quedando constituida de la forma siguiente:
Presidente.—Don Juan Serra Mulet.
Vicepresidente.—Don Miguel Ginnard Morell.
Secretario.—Don Francisco Company Miquel.
Vicesecretario.—Don Jaime Pou Medina.
Tesorero.—Don Sebastián Juan Vaquer.
Contador.—Don José Riera Ramón.
Vocal 1.º—Don Pablo Escanellas Bonet.
Id. 2.º—Don Antonio Amengual Clrer.
Id. 3.º—Don Lorenzó Nicolau Clrer.
Id. 4.º—Don Francisco Thomás Bosch.
Id. 5.º—Don Joaquín Sintés Garau.

Hípicas

Las carreras del jueves

Se corrieron seis pruebas, al trote y al galope.
El programa se desarrolló de la siguiente manera:
Premio Domea.—De los 23 inscritos para esta prueba dejan de alinearse, Fatima, Venturoso y Granelito. Ganó esta prueba fácilmente Gue rita seguido de Pescador. Desengañó entró en segundo lugar fué distanciado por pasar la meta galopando.
Tiempos:
Guerrita 1970 m. 4'51.
Pescador, 1960 m. 5.
Bombita 2120 m. 5'3.
Cipaye, 2070 m. 5'3 3/5.
Apuestas:
Ganador a 6'10. Colocados a 2'20 1'70 y 7'20.
Premio Bartoll.—Carrera accidentada fué esta pues de 8 participantes, por haberse retirado Estrella III fueron distanciados durante la carrera por galopar Echadera y Castaño, Dador que había hecho una buena carrera y conseguido el puesto de honor, unos trancos inoportunos sobre la meta fueron causa de su distanciamiento y por igual falto Conde. Total 8 participantes 4 distanciados y el público aplaudiendo el fallo del jurado por lo justo.
Tiempos:
Distinguido, 2870 m. 5'28.
Semis, 3020 m. 5'32.
Dramático, 2940 m. 5'32 3/5.
Ealmeray, 2840 m. 5'55.
Apuestas:
Ganador a 29'50. Colocados a 6'90, 10'20 y 4'70.
Premio Figueroa.—Otra nueva victoria se apuntó la yegua Defensora que parece a vuelto a su antigua y

verdadera forma; Triana que de unas reuniones a esta parte parecía apagada, ayer se mostró algo repuesta y prestó gran vistósidad a la prueba. Paloma que en las salidas vuelve ser siempre tardía, anteaer cuando ella arrancó sus contrincantes llevaban recorridos unos 50 metros por lo que su lucha fué nula en esta prueba, pues durante el transcurso de la carrera luchó bravamente para mejorar su colocación. Amor anteaer hizo una carrera de las buenas.
Tiempos:
Defensora, 2980 m. 5'3.
Triana, 2830 m. 5'3 3/5.
Amor, 3000 m. 5'4.
Camaleon, 2870 m. 5'5 3/5.
Apuestas:
Ganador a 3'40. Colocados a 2'20, 2'00.

Premio Natl.—Deja de alinearse Niepce. De salida Terrible a todo gas conserva el handicap y aun consigue mejorarlo más luego Deux y Stanislas C van acortando la distancia y acercándose a la cabeza; Fulgor que se había retrasado embala facilmente y por un momento da la sensación de que puede apuntarse la victoria, más se desmonta y es rebasado por casi todos. Verveine que desde la salida y a gran tren se había acercado al pelotón de cabeza se agota y Lampton que acusa baja forma mas. Etendart ayer sufría desmonte tras desmonte hacen que la lucha quede reducida entre Stanislas C, Deux, Bella de Jour y Terrible ganando Stanislas C.
Tiempos:
Stanislas C, 2920 m. 4'36.
Deux, 2910 m. 4'37.
Belle de Jour 2829 m. 4'39.
Terrible, 2800 m. 4'40.
Apuestas:
Ganador a 16'80. Colocados a 2'80, 1'50 y 3'70.

Premio Rogello.—Unnan retirado. Cervette la favorita de esta prueba no quiere tomar la salida y queda en último lugar. Vlan a la salida misma rebasa a Atoul y ya en cabeza no deja arrebatarle la victoria por Camelia IX que hizo esfuerzos de notados para ello. Axi nos dió la sensación de un gran producto y que vez adonadado a nuestra pista puede ser uno de los mejores.
Tiempos:
Vlan, 2190 m. 3'20.
Camelia IX, 2220 m. 3'20.
Axia, 2240 m. 3'21.
Quebec, 2270 m. 3'21 2/5.
Apuestas:
Ganador a 2'90. Colocados a 1'70 y 2'40.

Premio Geneo.—Hermosa de verdad resultó esta prueba a la que debutaba Divorty. Desde el principio parece que la lucha solo quedaba reducida entre Bost y el debutante pues por dos veces consecutivas se arrebataron su colocación más al final y en la última recta embalan fuertemente Sabine, Briseis y Citrón Verd y nos rebasan una de esas llegadas hicieron a participantes y conductores, la colocación fué por centímetros, lástima que Sarcus que venía de fondo y a todo tren se enganchara en el cabriolet con Diblotín II de no ocurrir este accidente la llegada pudo ser otra.
Tiempos:
Divorty, 3300 m. 5'35.
Sabine, 3340 m. 5'1 4/5.
Briseis, 3290 m. 5'2 2/5.
Bost, 3290 m. 5'2 2/5.
Apuestas:
Ganador a 10'50. Colocados a 4'80, 2'60 y 3'80.
Premio Cale.—(Galope lisa).
Tiempos:

Majorique, 1085 m. 1'14 3/5.
Linette, 1185 m. 1'16.
Bella 1050 m. 1'16.
Día 24 de Julio de 1932. Gran diada deportiva.

Sabemos que nuestra veterana Sociedad prepara para este día, último de la temporada y como broche a la misma, un programa extraordinario para mañana y tarde con pruebas dedicadas a las Sociedades Barcelona-Tur, Hípica Manacorense y Centro Sport Hípico. La cantidad ofrecida en premios es de 12.000 pesetas. Por el Restaurant Oriente habrá un servicio de comidas a 5 pesetas cubierto cuyo menú y así como detalles del programa comunicaremos a nuestros lectores en cuanto esten ultimados.

Boxeo

Reto aceptado

Hemos recibido la siguiente carta «Palma de Mallorca 8 de Julio de 1932.

Sr. Director de EL DIA.
Le agradeceré publique la siguiente, contestando al reto del pugil Esplugas contrincante mio en la sesión de boxeo del miércoles, 6 del actual.

Amigo Esplugas: Acepto el reto, íntegramente, si bien habrá de ser el combate después de pasado el día 18 del actual en el «Luna Park» siempre que a ello no se oponga la propiedad de dicho local.
Para ello podemos ponernos de acuerdo con la debida oportunidad.
Siempre affmo. y s. a. que b. s. m.,
Antonio Ramis.»

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

GACETILLAS

VELODROMO VELOZ SPORT BALEAR.—Las carreras que tenían que celebrarse esta noche y el domingo en este Velódromo, han sido suspendidas hasta nuevo señalamiento.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Andratx 8 a las 9'00.—Viento N. flojo.—Mar rizada.—Cielo celestes.

Vigia-Bajoll 8 a las 8.—Barómetro 762'2.—Termómetro 19'9.—Viento Norte fresco.—Mar marejada.—Cielo cubierto.—Horizontes brumosos.

Ibiza 8 a las 8'45.—Barómetro 770'0.—Termómetro 22'0.—Viento N. flojo.—Mar rizada.—Cielo nuboso.

Sóller 8 a las 9'15.—Barómetro 759'2.—Termómetro 25'0.—Viento calma.—Mar marejadilla.—Cielo ce-lajes.

CLUB ESPAÑA

Verbenas

El domingo próximo darán comienzo las verbenas de la presente temporada las cuales serán amenizadas por una orquesta que ha tomado el nombre del Club España.
Entre el elemento joven hay gran entusiasmo y prometen verse muy concurridas.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Cirilo, obispo y santa Anato-lia. vg.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de Ntra. Sra. del Carmen.

A las 6, misa cantada y exposición del Santísimo.
Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Novena de la Virgen del Carmen y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de las Teresas, oratorio de Hermanas Carmelitas (calle del Obispo) y en la parroquia de Santa Eufalia la novena con toda solemnidad en honra de la Virgen del Carmen, predicada por don José Font y Arbós, don Valentin Herrero y don Jaime Sastre respectivamente.

Adoración Nocturna

En San Felipe Neri, por el turno de San Felipe Neri.

Visita

A Ntra.Sra. del Rosario en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena.

Juventud Antoniaaa

Mañana la Juventud Antoniana

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca



CARRERAS DE CABALLOS

para el día 10 de Julio de 1932 A las 14'45 h.

PREMIO IMPALE (Al trote enganchado) HANDICAP

N.º	Distancia	Propietarios	Conductores
1	Yegua MARIPOSA	1800 m. M. Ramón	J. Grimalt
2	Yegua FATIMA	1840 m. G. Bibiloni	N. Mercadal
3	Caballo AVI	1850 m. F. Alvarez	El propietario
4	Caballo RAYO II	1850 m. B. Serra	J. Vicens
5	Yegua MORENITA	1850 m. M. Servera	El propietario
6	Yegua TITA	1870 m. G. Gomis	M. Gomis
7	Caballo MORITO	1870 m. M. Llompert	M. Pou
8	Yegua SOLEDAD	1870 m. S. Bibiloni	El propietario
9	Caballo DESENGAÑO	1880 m. J. Moyá	El propietario
10	Caballo PESCADOR	1900 m. A. Solivellas	A. Mayol
11	Yegua PABRILA	1930 m. S. Oliver	El propietario
12	Caballo GUERRITA	1950 m. D. Mas	J. Pol
13	Caballo BIENVENIDA	1950 m. J. Vallés	El propietario
14	Caballo LEAL	1950 m. J. Catalá	El propietario
15	Yegua CIPAYE	1960 m. B. Frontera	El propietario
16	Caballo BOMBITA	2020 m. S. Fiol	El propietario
17	Caballo SALAITO	2090 m. M. Mas	El propietario
18	Caballo LAGARTIJO	2110 m. N. Orell	M. Orell
19	Caballo MAZANTINI	2110 m. J. Pizá	El propietario
20	Caballo JOSELITO	2120 m. J. Torres	B. Fullana
21	Caballo CRESPO	2250 m. M. Crespi	El propietario
22	Caballo NARANJERO	2270 m. R. Sampol	A. Sampol

PREMIO VIÑO (Al trote enganchado) HANDICAP

1	Yegua ESTRELLA I	2850 m. E. Barceló	El propietario
2	Caballo GIMNASTA	2900 m. B. Ferrer	El propietario
3	Yegua ABADIA	2920 m. G. Homar	El propietario
4	Caballo TRIANA	2920 m. M. Sampol	El propietario
5	Caballo RUSIN	2930 m. A. Matas	A. Mayol
6	Caballo DAVAR	2940 m. J. Ripoll	El propietario
7	Yegua BRAVOTA	2980 m. J. Roca	El propietario
8	Yegua CARMENCITA	3050 m. J. Jaume	El propietario
9	Yegua DEFENSORA	3060 m. S. Prohens	G. Prohens
10	Caballo AMOR	3070 m. B. Nadal	A. Ripoll (H).

PREMIO SOL REGIONAL (Al trote enganchado) HANDICAP

1	Yegua EMBREDA	2800 m. J. Fiol	El propietario
2	Caballo CURA	2810 m. A. Oliver	El propietario
3	Yegua ECHADERA	2880 m. J. Jaume	B. Fullana
4	Yegua ESTRELLA III	2880 m. R. Munar	R. Jaume
5	Caballo CONDE	2900 m. A. Riera	A. Ripoll
6	Caballo CUNERO	2900 m. J. Gari	El propietario
7	Caballo FAN	2920 m. P. Vallés	S. Vidal
8	Caballo ELEGIDO	2920 m. V. Villalonga	J. Cabellas
9	Yegua REQUENA	2940 m. F. Garcia	El propietario
10	Yegua ALMA	2990 m. R. Mayol	J. Morey
11	Caballo DRAMATICO	3010 m. S. Vich	El propietario
12	Caballo COCO	3030 m. P. Rosselló	El propietario
13	Caballo DOLLAR	3040 m. M. Felu	El propietario

PREMIO TOMEU (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO

1	Caballo TERRIBLE	3020 m. J. Guasp	El propietario
2	Caballo FULGOR	3020 m. B. Pizá	El propietario
3	Yegua BELLE DE JOUR III	3030 m. B. Company	J. L. Llabrés
4	Yegua CANNEBIERE	3050 m. A. Castellá	El propietario
5	Caballo UNANN	3110 m. A. Fuster	S. Fuster
6	Caballo URANUS II	3120 m. J. Vaquer	A. Ripoll
7	Yegua LADY PETER	3120 m. P. Tomás	M. Llabrés
8	Caballo ETENDART	3130 m. C. Pomar	J. Cabellas
9	Yegua CANTALOUSE	3140 m. E. Gari	El propietario
10	Caballo DEUX	3150 m. P. J. Ferrer	S. Fiol
11	Caballo LAMPION	3150 m. J. Valledpadrinas	J. Valledpadrinas
12	Caballo CADI	3170 m. J. Bestard	El propietario

PREMIO PORREA (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO

1	Yegua VILLAJEOISE	3150 m. A. Fuster	S. Fuster
2	Caballo DIABLOTIN II	3150 m. S. Vich	El propietario
3	Caballo STANISLAS C	3150 m. A. Mayol	El propietario
4	Yegua BRISEIS	3230 m. M. Bestard	El propietario
5	Caballo BOST	3230 m. B. Fiol	El propietario
6	Caballo TIBERE	3250 m. F. Frau	F. Frau
7	Caballo DYWORTHY	3260 m. J. Comtade	El propietario
8	Yegua BRUMANCE	3300 m. A. Ferrer	E. Giménez
9	Caballo SARCUS	3300 m. S. Fiol	El propietario
10	Caballo CITRON VERT	3320 m. A. Llinás	J. Cabellas

PREMIO QUEVICI (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO

1	Caballo URDAX	2100 m. J. Guasp	El propietario
2	Caballo ATOUI II	2130 m. J. Jaume	El propietario
3	Caballo VLAN	2150 m. J. Cabellas	El propietario
4	Caballo ANGELUS II	2160 m. F. Frau	F. Frau
5	Yegua CORVETTE II	2170 m. S. Fiol	El propietario
6	Yegua CAMELIA IX	2200 m. M. Esteva	S. Fuster
7	Caballo USKUB	2200 m. B. Fiol	El propietario
8	Yegua SABINE	2200 m. N. Orell	M. Orell
9	Caballo AXIA	2200 m. A. Solivellas	A. Mayol
10	Caballo QUEBEC	2220 m. G. Forteza	E. Giménez

PREMIO SEXTIUS (Galope lisa) HANDICAP por m. y Kg.

1	Caballo MARLY	58 k. 1305 m.	A. Bordoy
2	Yegua TOPSAY	54 k. 1380 m.	L. Caldentey
3	Yegua EDERRA	56 k. 1380 m.	B. Llull
4	Yegua SEVILLA	58 k. 1400 m.	M. Maroto
5	Caballo DON BRUNO	50 k. 1410 m.	R. Mestre
6	Caballo SEXTIUS	58 k. 1420 m.	A. Rosselló

Paleos sin entrada 10 ptas.
Entrada Preferencia 3 id.
Media para Sras. y niños 0'50 id.

ABONOS:

Paleos sin entrada excluido el concurso hípico

AL PUBLICO: Despacho de localidades en el Café Sánchez hasta una hora antes de empezar las carreras. Si por causas imprevistas, antes de empezar las carreras tuvieran que suspenderse, se devolverá el importe de las entradas previa la presentación del correspondiente resguardo; pero si una vez empezadas tuviesen que suspenderse por causa mayor, el público no tendrá derecho a indemnización alguna.

AVISO A LOS SOCIOS: Queda prohibida la entrada de socios por la puerta de entrada general. Se ruega a los señores socios exhibir el carnet con el recibo del mes corriente en la puerta de entrada de preferencia, única utilizable por los socios. Sin embargo los socios que estén al corriente de su mensualidad y sean ellos mismos conductores de carretones están autorizados para entrar por la puerta de caballos. Los Socios que tengan algún recibo atrasado estarán obligados a ir a la puerta de preferencia para que una vez saldada su deuda puedan entrar por la puerta de caballos con su vehículo.

AVISO A LOS CORRESPONSALES DEL BOLETIN: Podrán recoger su invitación en el Hipódromo

NOTA: Los handicaps se han hecho conforme a las normas indicadas en el Boletín n.º 95 de 1.º del actual

Día 24 Julio: "Gran Diada Deportiva" en la S. Hípica. - 12.500 ptas. de premio - 9 carreras

tendrá misa de Comunión general a las 8 y media.

Esta tarde desde las 5 hasta las 8 los Antonianos y señoras de la Pia Unión pueden mandar con el recibo del presente mes a recoger las invitaciones para la velada que se celebrará el lunes a las 6 y media de la tarde.

Mañana domingo se despacharán invitaciones desde las 9 las 12 y desde las 15 a las 20.



SOBAQUERAS. Gorras de Baño y Zapatillas Calzado de Playa y Tennis
CASA CODINA, Unión, 8 - PALMA (Cerca del Paseo del Borne)



Las invitaciones son rigurosamente personales. EL DIA publica diariamente 8 páginas

LUNA PARK Hoy - Grandioso éxito de los Espectáculos ZARRO

en sus números de conjunto: Canciones - Bailes - Cuplés - Paródias - Danzas y escenas cómicas
No dejen de ver al Popular "Pupila" a las 9 y 45 noche

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Noticia desmentida

Madrid 8 a las 20.—El jefe del Gobierno desmintió ante periodistas la noticia publicada en parte de la prensa en la que se decía que Azafía iba a entrevistarse con Lerroux antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

En el Consejo se acuerda cambiar el rumbo en la discusión del Estatuto

Conversaciones y entrevistas.— Sánchez Román declina formar parte del Tribunal de Responsabilidades

Madrid 8 a las 16.—Los periódicos publican largas informaciones que confirman las impresiones de anoche sobre el cambio de conducta del Gobierno referente a la discusión del Estatuto.

Parece que en el Consejo de Palacio de ayer plantóse el problema con toda desnudez, al exponerse por el presidente del Consejo de ministros los diversos aspectos que presenta la discusión del Estatuto catalán, pues no se puede callar la manera de expresarse la opinión pública fuera del Parlamento y la oposición que dentro de éste sufría el Estatuto catalán.

Convenia, según indicaciones discretísimas, que se hicieran los esfuerzos necesarios para que como fundamento esencial del régimen democrático actual, se procurase hermanar el sentir del Parlamento con el sentir de la opinión, para evitar, como muy bien había expuesto en uno de sus últimos discursos el ministro de Agricultura, que se crease, al propio tiempo de aprobarse el Estatuto, una opinión anticatalana en el resto de España, puesto que el alto ideal que se debía perseguir con el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes, era estrechar el afecto entre los españoles y no el de ahondar las diferencias que entre ellos pudiesen existir y realizar una obra de concordia y armonía; no de separación definitiva en la exposición de criterios hecha en el Consejo ante el presidente de la República, más de la mitad de los ministros coincidieron con estas observaciones perfectamente constitucionales y democráticas.

Así triunfó la idea de quienes perciben más claramente el sentir de la opinión pública, y el jefe del Gobierno decidió variar el rumbo de los procedimientos seguidos hasta ahora y buscar en una colaboración parlamentaria de todos los grupos, la solución propicia para las aspiraciones catalanas y para la vida del Gobierno ya que ambas cosas parecen unidas.

Como consecuencia de lo ocurrido en el Consejo fué las conferencias de Azafía y Besteiro y de aquél con varios diputados de Acción Republicana que ofreciéronse a ponerse en contacto con los demás grupos republicanos y buscar un ritmo más acelerado en la discusión del Estatuto.

Por la noche conferenciaron más de una hora Azafía y Companys y seguramente Azafía trató de convencer al diputado catalán de la necesidad de encontrar un medio que salve el estrecho desfiladero en que se encuentra el Estatuto.

El lograr es a juicio de Azafía tan interesante para el Gobierno como para la propia Cataluña.

Cree Companys que la última palabra de la negociación queda pendiente de posteriores conversaciones y conferencias que han de celebrarse en Madrid y Barcelona.

A las doce y media de la noche Besteiro sostuvo una conferencia en su despacho con Ossorio y Gallardo.

Preguntado éste por el motivo de la reunión dijo que había visitado al presidente de la Cámara para pre-

guntarle sobre el asunto a discutir hoy.

Luego visitó a Besteiro Sánchez Román y éste manifestó que había sido llamado por Besteiro para proponerle formar parte del Tribunal de Responsabilidades políticas, pero que no tenía noticias concretas, habiéndose insistido en su negativa.

Consejo de ministros

Desórdenes en Villa de Don Fabrique.—Nota oficiosa

Madrid 8 a las 22.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Gobernación manifestó que, según noticias que le habían transmitido esta mañana en Villa de Don Fabrique habíanse cometido algunos desmanes, de los que no tenía noticias concretas, habiéndose cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas y habiéndose ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

A las dos y media terminó el Consejo.

Interrogado Casares Quiroga sobre lo ocurrido en Puebla de Don Fadrique dijo que no tenía nuevas noticias después de la facilitada al comenzar la reunión.

La nota oficiosa dice:

Presidencia: Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia: El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Guerra: Expedientes de material.

Gobernación: Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades del concurso o subastar los servicios de reparación de cables submarinos.

Decreto otorgando varios asensos reglamentarios al cuerpo técnico de Correos.

Decreto dando un plazo de un mes para que los interesados en cualquier acuerdo municipal, adoptado desde 13 de septiembre de 1923 a 14 de abril de 1931, que aquellos estimen perjudiciales a sus intereses, puedan ejercitar recurso contencioso-administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción Pública: El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo una cantidad que hay consignada para subvenciones a los centros de cultura.

Asimismo presentó un decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura: El ministro ha informado al Gobierno sobre las relaciones comerciales de España con algunos países, actualmente en periodo de negociaciones.

Obras Públicas: Expediente autorizando a 31 Jefaturas de Obras Públicas para la sustracción de carreteras durante el año 1932.

La reforma agraria, el Estatuto de Cataluña y otros asuntos

Madrid 8 a las 22.—En el Consejo se trató de la forma de aligerar los debates de la reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Respecto de la primera se acordará con Besteiro por medio de sesiones extensas incluso permanentes para aprobar la ley cuanto antes por ser de extrema urgencia.

Respecto al Estatuto se ratificaron los ministros en el criterio sostenido por Azafía en su discurso en el Parlamento expresando la conveniencia de que se sume el mayor número de votos, estimando que si fuera ne-

cesario el Gobierno haría una nueva declaración ministerial sobre los puntos concernientes a justicia, orden público, legislación social y enseñanza.

No recayó acuerdo porque más que nada fué un amplio cambio de impresiones.

La comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona designará los edificios que pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Barcelona y examinará la contabilidad final de este asunto, que en lo referente a auxilios económicos está ya sobradamente por el Estado, que no concederá más dinero.

El Consejo, a propuesta de Casares, concedió a los particulares el plazo de un mes para que igual que los Ayuntamientos, recurran ante el Estado contra las disposiciones de la Dictadura.

Luego se trató del conflicto planteado en Valencia por la adjudicación de la construcción de dos buques a «Euzkalduna» de Bilbao, buques que debía construirlos «Unión Naval de Levante», pero por ofrecer «Euzkalduna» mejores condiciones otorgósele la construcción.

Giral apoyó esta concesión, aclarando que en los arsenales de la «Unión de Levante» se hacen otras construcciones, siendo falso exista tan profunda crisis de trabajo.

Manifestaciones de Fernando de los Ríos

Madrid 8 a las 22.—Al llegar al Congreso Fernando de los Ríos manifestó que el Consejo tuvo dos partes: una administrativa y otra que trató de los debates parlamentarios y situación política.

Preguntado acerca de como veía la situación contestó que no la veía mal.

Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia—dijo—; hay que tener en cuenta que estamos entrando en los tres aspectos culminantes del Estatuto: justicia, enseñanza y orden público.

Probablemente hablará el jefe del Gobierno fijando la posición de éste en los puntos culminantes.

Los rumores circulados

Se aclara algo la confusión

Madrid 8 a las 20.—Se confirma que la base de los rumores circulados sobre la situación política obedecieron a haberse tratado en el Consejo de ayer en Palacio la cuestión del Estatuto.

Informes autorizados dicen que Alcalá Zamora hizo ciertas sugerencias y entonces Azafía le preguntó si seguía contando con la confianza del jefe de Estado.

Ante la contestación afirmativa de Alcalá Zamora, Azafía siguió informándole sobre proyectos de Guerra.

Esta tarde se aclaró algo la confusión política ante el anuncio de que Azafía hablará en el salón de sesiones.

Serio conflicto en Villa de Don Fadrique

Los obreros del campo se trotean con la guardia civil

No se tienen noticias precisas sobre el origen del conflicto

Toledo 8.—Circularon rumores de haber ocurrido en Villa de Don Fadrique una colisión con la benemérita.

Comprobóse que a las siete de la mañana los revoltosos cortaron el teléfono y se hicieron fuertes en los alrededores del pueblo.

Marcharon en un camión el gobernador y el jefe de la benemérita de Toledo con fuerzas de la guardia civil.

El comandante Villacanas comunicó que las fuerzas enviadas soste-

nían nutrido fuego con los sediciosos; el jefe de la benemérita José Cabello estaba herido grave y un paisano muerto.

Noticias particulares dicen que resultaron un guardia civil muerto, dos paisanos muertos, dos guardias heridos graves y varios paisanos también heridos.

Los periodistas que acudieron al gobierno civil por la tarde pudieron celebrar una conferencia telefónica con el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, de donde han comunicado detalles respecto a los graves sucesos que allí se desarrollan.

Nos han dicho que la causa inicial del conflicto ha sido una cuestión sobre la siega.

Nos añaden que a las seis de la mañana numerosos grupos de obreros armados recorrieron el pueblo en actitud amenazadora reuniéndose en las afueras en donde interrumpieron las comunicaciones telegráficas, ferroviarias y por carretera.

Inmediatamente de ocurrir estos hechos la guardia civil salió en persecución de los revoltosos y estos que eran unos 500, se ocultaron en una cerca en donde comenzaron el tiroteo contra la fuerza.

La guardia civil, que estaba integrada por once guardias, también se vió obligada a guarecerse tras una cerca y desde este punto contestó al fuego de los sediciosos.

A la hora que nos hablaban continuaba el tiroteo.

Dentro del pueblo ocurrieron varios incidentes, resultando heridos una mujer y un hombre, a consecuencia de disparos que, por lo visto, se han hecho desde ventanas y balcones.

En los primeros momentos del conflicto el alcalde, un teniente de alcalde y el jefe de la policía salieron al campo con el fin de ver si podían intervenir cerca de los sediciosos para que estos depusieran su actitud; pero no pudieron hacerlo, porque fueron recibidos a tiros y tuvieron que huir a campo traviesa.

El comunicante ha dado también referencias de que llegaban fuerzas de la guardia civil al mando de un capitán y un teniente y que inmediatamente lograron establecer contacto con las fuerzas que estaban parapetadas en la cerca.

No se puede concretar todavía el número de muertos y heridos y únicamente se dice que por lo menos de las fuerzas de guardia civil han resultado tres heridos.

El aspecto de la localidad es como si se tratara de la toma de una posición guerrera, dado el número de disparos que se oye.

Además, como toda la fuerza pública está en el campo haciendo frente a los revoltosos, la gente tiene que circular por las calles armada de revólvers y escopetas a fin de defenderse de cualquier ataque.

A la hora en que hemos hablado todavía no habían llegado a Villa de Don Fadrique el gobernador civil ni el teniente coronel de la guardia civil, creyéndose por ello que se hallaban detenidos en un pueblo inmediato, tal vez en Puebla de Almoraciz o en Villacanas, desde donde estén organizando y aun dirigiendo la solución del conflicto.

El Estatuto de Cataluña

La minoría catalana

Madrid 8 a las 20.—A las cuatro de la tarde se reunió la minoría catalana bajo la presidencia de Companys.

A la salida manifestaron que la reunión careció de trascendencia.

Se preguntó a Sbert si examinaron la posición nueva que se atribuye al Gobierno y contestó que se limitaron a examinar el informe de las ponencias sobre cada una de las enmiendas presentadas.

Dijo que desconocía la nueva ac-

titud del Gobierno y que por tanto no podían tratar de ella.

Dudo—dijo—que haya tal actitud. Preguntado Luhi acerca del rumor que publicaba «El Sol» de actitud extrema de la minoría catalana contestó negándolo.

Una enmienda de la minoría radical socialista

Madrid 8 a las 22.—La minoría socialista, en la reunión de esta tarde, aprobó una enmienda de Gomariz al Estatuto que Lopez Goicoechea le entregó a la mesa.

Dice que los apartados B y C del artículo 11 quedarán redactados así: «B) El derecho civil en que entenderá la Generalidad sera el actual derecho foral con exclusión de aquellas materias que por mandato de la Constitución no pueden ser cedidas a la Generalidad para su legislación.

Así mismo podrá legislar la Generalidad sobre materias de derecho administración correspondiendo a las funciones que la están plenamente atribuidas sen el Estatuto.»

«C) La Generalidad solo podrá aplicar tributos propios de la legislación del apartado anterior.

Los conflictos entre tribunales de las regiones los resolverá la Audiencia de Barcelona constituida como se indica.

Los conflictos entre los tribunales catalanes y otras regiones los resolverá el supremo.

Los funcionarios de Justicia y municipales los nombrará la Generalidad; pero dependerán de las autoridades judiciales de Estado.

Los notarios y los registradores de la propiedad los nombrará el Estado.

Una nota de los radicales

Madrid 8 a las 22.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, aprobando un voto particular al art. 6.º del Estatuto que dice que el Estado se reservará la inspección sobre la ejecución de las leyes de carácter social.

Por el voto aprobado se hace extensiva esta facultad a todas las funciones delegadas, pues la minoría no comprende que se circunscriba sólo a las cuestiones sociales.

También se establece que cuando la Generalidad no cumpla algunas disposiciones el Estado podrá tomar medidas para su inmediata ejecución sin perjuicio de que cuando la Generalidad crea que se invaden sus funciones recurra ante el Tribunal de garantías.

El voto lo defenderá Lara.

Se nombró también una ponencia para que estudie la base sexta de la reforma agraria y proponga las modificaciones que sean oportunas.

Congreso de los Diputados

Sesión nocturna del jueves

El Estatuto de Cataluña

Madrid 8 a las 16.—La sesión nocturna no llenó el tiempo reglamentario, durando dos horas y media.

Limitóse a defender Royo dos votos más al artículo quinto que se rechazaron en votaciones nominales.

Martinez Velasco jefe de la minoría agraria ruega a Royo que abandone la defensa de votos, pues hallase cansadísimo, pero los agrarios piden votaciones nominales y así se rechazan siete votos particulares.

Se levanta la sesión a la una y cuarto.

Sesión de ayer

Proposición solicitando se repatrie a los deportados que siguen en Villa Cisneros

Madrid 8 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las 4 de la tarde.

Preside Besteiro.

En el banco azul, Giral y Casares.

Desanimación.

Se lee una proposición incidental solicitando que se repatrie a los 64 deportados que siguen en Villa Cisneros y que en caso de no acceder-

se a esta petición se señale el plazo máximo que ha de durar el exilio.

También solicita benevolencia para los restantes obreros castigados por delitos sociales.

Ramón Franco defiende la proposición.

Dice que es inhumano que con nuen deportados en Villacisneros mas delito que luchar por sus ideales.

La mayoría son jóvenes y precisan castigarlos con crueldad.

Casares: —El Gobierno al imponer este castigo obró con justicia y no tiene por que rectificar.

Es imposible acceder al levantamiento de la condena.

Esta no será indefinida.

El Gobierno no se opondrá al traslado de los deportados a otro sitio en mejores condiciones climatológicas.

Franco condice insistiendo en las malas condiciones de salubridad de Villacisneros.

Guerra del Río califica de impetuosa la proposición incidental, pero no podemos tolerar que Casares diga que no sabe cuanto tiempo durarán las deportaciones.

Exijo que se fije el plazo de las deportaciones, pues si hay hombres tan peligrosos o han cometido crímenes tan horrendos debe procesarse los debidamente.

Los radicales votaron la ley de defensa de la República a condición de que durara lo que duren las Cortes constituyentes.

¿Creéis que vais a ser eternos? (Rumores).

¿Os figurais que la República es ligada a vosotros?

Voces: —Eso no lo cree nadie.

Casares: —Soy el único responsable de la aplicación de la ley de defensa de la República, pues pueden ocurrir graves desórdenes que pongan en peligro la República.

Recuerda la triste casualidad que 48 horas después de libertar tres pistoleros ocurrieron lamentables sucesos en la provincia de Toledo.

Simó Bofarull:

—La Cámara debe fijar su criterio sobre esta proposición, diciendo han de regresar o no los deportados.

Salazar Alonso:

—La Comisión de Justicia no ha dictaminado sobre la ley de orden público, pues faltan varios detalles. Besteiro pregunta si la Cámara toma en consideración la proposición incidental.

A petición de la extrema izquierda, agrarios y «Esquerra» se somete a votación nominal.

Se desecha por 179 votos contra 39.

Al procederse a la votación de la proposición de Franco, Salazar justifica el retraso de la Comisión en dictaminar la Ley de orden público por haberse requerido a Ossorio Gallardo para informarse por haber presentado una proposición sobre el asunto.

Gomariz intenta explicar que voto y el Presidente se lo impidió.

Los federales y los agrarios piden votación nominal.

Votan a favor de la proposición Franchy, federales, los agrarios y Ossorio.

Al votar Royo, le dirige algunas palabras Madrigal y Royo le repite llamándole pancista.

Cuando el catalán Esteve vota contra la proposición, como los demócratas, Balbontín grita:

Un catalán no puede votar contra el catalanismo.

(Escándalo, increpaciones).

Se desecha la proposición por 111 votos contra 39.

Bruno Alonso intenta explicar su voto y Besteiro se opondrá.

Bruno dice que quiere protestar.

S'AIGO - DOLÇA

Hoy a las 10 de noche
GRAN VERBENA
 organizada por la Sociedad LA VEDA. Amenizada por la orquestina FUSLY'S BAND
 Presentación de los afamados «Glosadors» «Capellá» de Algaida y «En Sastre» de C'as Conco
 Habrá tranvías Se reserva el derecho de admisión

de las palabras de Balbontin, que ha querido presentar a quienes no votaron la proposición como enemigos de los obreros.

Dirigiéndose a los radicales les dice: Quisiera verles en el banco azul luchar contra el pistolismo. (Aplausos de la mayoría).

Una proposición y un convenio Se toma en consideración una proposición de Salazar Alonso sobre el Estatuto de funcionarios de administración local.

Se aprueba el convenio sobre los giros entre España y América.

El Estatuto de Cataluña

García Gállego pide que antes del artículo quinto se decrete otro sobre la potestad legislativa de la Generalidad.

En votación nominal se rechaza por 178 votos contra 87.

Gallegos defiende una enmienda al artículo quinto que se rechaza por 158 votos contra 19.

Se desecha otra enmienda de Fanjul.

Estevez retira una enmienda y Madrigal retira varias.

Pedro Martín defiende otra sobre cambio de palabras que se rechaza por 146 votos contra 20.

Lozano apoya otra que dice que ceder los teléfonos es ceder soberanía.

Ante risas reta a los diputados a que digan en que país federal no están los teléfonos en poder del Estado.

Le contesta San Andrés. Se desecha por 120 votos contra 17.

Martin apoya otra para que se suprima la palabra canales, que deben depender de las cuencas hidrográficas.

Le contesta San Andrés. Se desecha por 101 votos contra 17.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche hasta el martes.

El caso March

Acuerdo de la comisión de responsabilidades

Madrid 8 a las 20.—La comisión de responsabilidades se reunió y acordó no acceder a la revocación del auto de procesamiento solicitada por don Juan March.

Inmediatamente Serrano Batanero marchó a la cárcel a comunicarle la decisión al detenido.

Se supone que el señor March apelará ante la Cámara, aunque dadas las influencias de los ministros y elementos que dirigen la persecución se duda que la resolución sea favorable y justa.

da ha producido daños de consideración. Han caído piedras del tamaño de nueces.

Conflictos sociales

Crisis de trabajo en Guadalajara

Guadalajara 8.—Una comisión de fuerzas vivas visitó a Romanones en su finca de Mora del Campo exponiéndole el fracaso de sus repetidas gestiones para aminorar la crisis de trabajo.

El conde ante tales augurios de que se cerrara mañana definitivamente la fábrica Hispano Fiat, ofreció gestionar la continuación del trabajo en dicho edificio y en cualquier fabricación e incluso la aportación metálica.

SUCESOS

Una mujer se suicida por no poder soportar el estado angustioso de la familia

Córdoba 8.—En el kilómetro 438 de la vía férrea de Madrid a Cádiz, sitio conocido por «Puente el Zumbacon» se arrojó a la vía el paso de un tren una mujer, quedando destrozada.

Resultado ser Carmen Sevilla Vargas, de 31 años, casada, con cuatro hijos.

El suicidio obedece al estado angustioso de la familia, pues el marido de la víctima lleva cuatro meses parado.

Vapor griego, embarrancado

Ferrol 8.—El vapor griego «Hermopolis», de la matrícula de Pireo, tuvo que ser varado en la playa de Perlo emplazada en este puerto, con objeto de que pudiera ser desaguado debido a una importante avería que sufrió al embarrancar a la altura de Corcubión.

Desgracia en una mina

Pamplona 8.—En un tunel del canal de Losada se registró un desprendimiento de tierra, sepultando al capataz Joaquín Rodríguez y al obrero León campá, que aun no han sido extraídos a pesar de los trabajos de desescombro.

Choque de trenes

Alicante 8.—Esta madrugada chocaron en el apeadero de Villar un mercancías y el correo de Madrid. Resultaron once heridos.

BOLSA

COTIZACIONES MADRID

8 a las 22'00 Deuda Interior 82'40 Exterior 78'75

BORN MONTE CARLO ACEPTO ESTA MUJER LUNES DOS GRANDES ESTRENOS RUTH CHATTERTON Y PAUL LUCAC "Desengaño" "Me voy a Paris"

Table with exchange rates for various currencies and bonds, including Amortizable, Emisión 1929, Deuda Amortizable, etc.

Table with exchange rates for Barcelona, including Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, etc.

American Export Lines The Export Steamship Corporation NEW-YORK SERVICIO PALMA a NEW-YORK el magnifico trasatlántico: "EXAMELIA" saldrá de Palma el 14 Julio, admitiendo pasajeros y carga para New-York

Echophone UNIVERSAL ELÉCTRICA Avenida Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

NOTICIAS GENERALES

El pleito de la Sociedad española del Rif

Madrid 8 a las 16.—Los periódicos financieros dicen que se ha firmado una escritura ante notario mediante la cual queda definitivamente resuelto el pleito que el marqués de Villamayor sostenía con la Sociedad española del Rif.

Los términos en que ha sido firmada esta escritura son los siguientes:

Se reconoce al marqués de Villamayor la cantidad de cinco millones de pesetas, de las cuales 250.000 representan una indemnización por renunciar a todos sus derechos de fundador, en cuanto a reparto de acciones en cartera.

En el acto de firmar la escritura se le entregarán dos millones de pesetas y el resto en plazos y cantidades escalonadas hasta enero de 1934.

Para evitar los accidentes de aviación

Madrid 8 a las 16.—La Dirección general de Aeronáutica civil en vista de los accidentes algunos de los

cuales pueden achacarse a la falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de un centro con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea y ruega a las sociedades de constructores planeadores y a cuantos se interesen, se pongan en comunicación inmediata con dicho centro, Magdalena, 12, Madrid.

Fuerte tormenta en Valencia

Cayeron piedras del tamaño de nueces

Valencia 8.—A las ocho de la noche descargó una tormenta tremenda de agua y piedra, precedida de relámpagos y truenos.

Durante doce minutos cayó piedra incesantemente.

Se inundaron algunas calles, poblados marítimos y varios merenderos de la playa.

Se carece de noticias sobre la extensión de la tormenta, pero de haber alcanzado a los campos, sin du-

Revista de Prensa

La elevación de las tarifas ferroviarias

El corresponsal en Madrid del «Diario de Barcelona» escribe: Sin que nadie pudiera adivinar la razón de la premura, el viernes último puso a debate el presidente del Congreso el proyecto de ley presentado por el ministro de Obras Públicas, solicitando una autorización de carácter general, para poder elevar sin limitación o tope, las tarifas de ferrocarriles, con propósito de dedicar el importe de la elevación de modo íntegro a incrementar los sueldos y subvenciones de los empleados de todas las líneas...

No contento con esto el señor Besteiro, llevó la discusión a todo vapor, logrando en poco menos de una hora ver aprobada la iniciativa ministerial en votación ordinaria.

Aunque los españoles todos estamos ya curados de espanto respecto a lo que acontece en la Asamblea constituyente, no dejó de llamar la atención la extraordinaria facilidad con que preparó el intento que va a herir de lleno a la economía nacional, haciendo en lo porvenir también más triste y precaria de lo que ahora es, la situación de las Compañías ferroviarias.

Los diputados, delante de la perturbación enorme que habrá de introducir la carestía del transporte, lejos de protestar y oponerse, según les imponía el cumplimiento del deber de defender de modo celoso, los intereses generales, encogieron de hombros, dejando que la lesión se produjera.

Ni siquiera se hizo hincapié para fijar en la autorización el tanto por ciento en que había de consistir la elevación de tarifas, ni se tuvo la precaución de excepcionar del recargo las materias alimenticias, consideradas artículos de primera necesidad, para evitar con ello el encarecimiento de la vida y a virtud de tales omisiones, el ministro ha quedado investido de un poder dictatorial por la Cámara que agiganta su responsabilidad.

No registra la historia moderna de ningún Parlamento caso parecido al que ofreció el nuestro el viernes último.

Las renovaciones de tarifas ferroviarias en todas partes han originado largas series de encendidas polémicas que conmovieron a las representaciones de la industria y del comercio haciendo vibrar a las corporaciones y a la prensa periódica.

Todos estos movimientos en el Canadá, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Francia han interesado profundamente al público que incluso ha dirigido a las Cámaras legislativas utilizando el derecho de representación.

Aquí la mayoría de los españoles se enterarán del encarecimiento del ferrocarril cuando llegue el momento de pagar cualquier viaje o remisión de mercancías.

Supone y representa la elevación de tarifas un nuevo e inesperado margen protector para el transporte por carretera.

Debido a ello la malicia hizo ya suposiciones que el cronista no se cree autorizado para reproducir. Entre el viaje de Madrid a San Sebastián realizado por ferrocarril que cuesta diez horas y 90 pesetas en primera clase o hacerlo en autocars magníficos en ocho, por 45 pesetas, la elección no resulta dudosa.

Sin pies ni cabeza

De «El Debate» «Otro golpe al Estatuto. Se lo asestó anoche el señor Sánchez Román en un discurso de menos valor político que el pronunciado anteriormente por el mismo orador; pero buen discurso, sin duda alguna. De oponerle nosotros algún reparo lo haríamos, sobre todo, por la forma, tocada de un conceptismo ocioso, de un tono de cátedra y vestida de un aparato científico que, a nuestro parecer, hubiera podido sustituirse ventajosamente por el «román paladino» ya que no se trataba de cuestiones abstrusas, sino fácilmente accesibles para personas medianamente versadas en materia político-administrativa.

Compartimos casi todas las afirmaciones hechas por el docto catedrático. Vemos como él la «enorme confusión en la vida política y administrativa» resultado del sistema de competencias mixtas, ya que es cierto

que «no se ha tenido en cuenta la previsión elemental de reglamentar ordenadamente, cuidadosamente, con el mayor esmero, con el mayor esfuerzo también, el desarrollo de ese sistema». «No habeis sentido esa preocupación—decía más adelante el señor Sánchez Román—y habeis creado probablemente unas normas que, en cuanto las pusierais en curso, serian motivo de colisión y de conflicto constante».

En efecto, desde la vida municipal, hasta los empréstitos concertados en el extranjero, fué examinando el orador una serie de puntos en los cuales, o el choque con la Constitución es manifiesto, o faltan piezas de enlace para articular las facultades propias del Estado con las otorgadas a la región. Un ejemplo típico, del cual ya nos hemos ocupado en estas columnas, es el de las inspecciones del Trabajo.

Llamó la atención singularmente sobre la pobreza del Estatuto en punto al régimen local. No hay en él garantías para la autonomía de los Municipios, ni mucho menos para la subsistencia de la personalidad de las provincias. Que diferencia de ahí al pensamiento político de don Antonio Maura y los hombres de su época, que ponían como fundamento de las autonomías regionales la autonomía municipal, con lo que se rendía tributo a la vez, a un orden teórico más sabio y a un sentimiento popular más arraigado y profundo. Como el mismo Maura recordaba el Municipio ha perdurado a través de la Historia y es una persona natural, más aun que la misma región, sin que nosotros caigamos siquiera en la tentación de afirmar que ésta sea una ficción jurídica.

Las observaciones del señor Sánchez Román sobre los empréstitos concertados por la región en el extranjero nos parecen muy atinadas, siquiera nuestro criterio sea más radical que el del orador. Nosotros no nos limitaríamos a consignar que el Estado no se hace responsable de estos empréstitos: los prohibiríamos en absoluto. Y la razón es clara. Consignese o no la salvagedad, sobre el Estado vendría siempre el oásis acreedor, máxime si era poderoso, como suelen serlo quienes estos préstamos facilitan. Y entonces, menuda defensa para el Estado español la de un artículo del Estatuto.

El gobierno de Madrid se encontraría entre la presión ejercida de una parte por la fuerza política de la región, y de otra, por el país extranjero.

Plausibles también el discurso que comentamos la tendencia de la unificación del derecho civil, las observaciones sobre la dualidad de jurisprudencias, etc. Y vamos a la parte más política del mismo, que fué la final, en que tocó el problema de la enseñanza. De esto habrá que hablar con mayor extensión, y no faltará la ocasión oportuna. Por lo pronto, la fórmula sugerida por el señor Sánchez Román pudiera ser viable, al menos por lo que respecta a Madrid. De todas maneras, a nosotros no nos satisface plenamente, y tal como la redactó el orador, ha de tropezar, sin duda, con la oposición de los elementos catalanes.

Lo que, en conclusión, se deduce de todo lo apuntado, es que cualquier persona que se ponga a estudiar detenidamente el Estatuto tendrá que hacer suya una frase cuyo uso no se puede reprochar ya a nuestra pasión, o a nuestros afanes oposicionistas. El Estatuto está menos pensado que la Constitución, y si ésta no le encontraba el señor Ortega y Gasset ni los pies, ni la cabeza, puede decirse con entera seguridad del Estatuto que no tiene ni cabeza, ni pies.

No hay en el proyecto que se discute la más mínima previsión. Está hecho con la despreocupación más alegre. ¡Y con que gentil desenvoltura resuelven, de palabra, sus defensores, las dificultades que se les presentan! ¿Orden público? Bien, sí, falta la pieza de enlace; pero... ya se buscará. ¿Hacienda? Eso son «bachillerías». Ya veremos lo que se hace. Será objeto de una ley especial. O se desglosará este título y se aprobará el Estatuto sin él. ¿Conflictos administrativos judiciales? Eso lo arregla un secretario de Ayuntamiento. Lo mismo da. El caso es llevar adelante, sea como sea, el funesto engendro.

Y si todavía se tratase de un pleito en que se pudiera confiar en la buena voluntad de las partes, podría tenerse un criterio benévolo con estos defectos de técnica. Pero no es que haya sólo defectos de técnica jurídica; es que el Estatuto no responde a una concepción política se-

ria, y ya desde ahora falta en ambas partes la buena fe. De un lado, una mayoría, integrada principalmente por los socialistas, que han sido y son contrarios a las descentralizaciones; de otro, una Esquerda dispuesta a aceptar lo que le den, tomando las concesiones como punto de apoyo para seguir luchando. El Estatuto para ellos no es, ni siquiera un armisticio; es una trinchera. ¿Se puede continuar la discusión así? No son ya los periódicos de oposición; es toda la Prensa quien más o menos claramente se dirige esa pregunta; son los hombres de más prestigio del Parlamento. ¿No sería lo más acertado pasar una esponja por la pizarra y plantear de nuevo el problema? Ahora se ha planteado mal y, según un viejo y acreditado aforismo, problema mal planteado no se puede resolver.»

No es así, señor ministro

De «La Correspondencia de Valencia»: «El ministro de Agricultura va diciendo por todas partes que el grave problema de la Reforma agraria y el espinoso problema del Estatuto no han sido creados por los hombres de ahora, sino por los de antes.

No, don Marcelino, no. Fueron los hombres de ahora los que trajeron esos problemas, muy especialmente el agrario. O los que le agudizaron.

Porque el problema no tenía los caracteres que hoy tiene: se lo dieron los socialistas. Esto es: los hombres de ahora.

Si la imaginación de los hombres de ahora no hubiera sido tan fecunda en construcciones políticas irreales, no se encontrarían ahora ante situaciones tan peligrosas y tan sujetas a trastornos.

En el fondo, a muchos republicanos repugna votar esa Reforma agraria socializante, que saben ha de ser perjudicial para la nación. Como en el fondo también, muchos socialistas rechazan desde el fondo de sus conciencias el Estatuto catalán, que pugna contra sus principios internacionalistas.

Peró los hombres de ahora salen al paso de los demás y de la propia repugnancia diciendo que son problemas heredados, cuando la verdad es que son problemas creados por

ellos cuando los necesitaron como elemento táctico. Problemas que mantienen ahora porque constituyen el aglutinante que une a unos y a otros para constituir «el continuismo» en el Poder, que es a lo que se va...»

No deje perder la oportunidad de alquilar su piso o chalet.

Aproveche nuestra oportunidad, y confíenos, sin compromiso alguno por su parte, el encargo de alquilarlo.

Agencia Inmobiliaria Avenida de A. Maura, 42, ent.º izq.º. Teléfono 1423

Ultimas Publicaciones

JURISPRUDENCIA CIVIL. Repertorio doctrinal y legal. Tomo XI. Años 1926-1929. 20 ptas.

MANRESA. Código civil, tomo V. 5.ª edición. 20 ptas.

CODIGO DEL TRABAJO y disposiciones complementarias. 3.ª edición oficial. 4 ptas.

DELEGACIONES DE TRABAJO. Ley y Reglamento edición oficial. 2 ptas.

BENITO Y MIÑANA. Derecho mercantil (De Registros). 2.ª edición. 10 ptas.

MARIN LAZARO. Comentarios del Código de Comercio español. Tomo I. 22 ptas.

ALBEROLA. Resumen de disposiciones agrarias. 5 ptas.

MARQUINA. Los Julianes. (Drama en tres actos) 5 ptas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

En Calarretjada

Solares que dan al mar y lo dominan desde moderada altura. Indicados para Hotel con parque o casas de recreo. Unicos que quedan de estas condiciones. Se venden.

Informes en esta Administración, Danús, 2.

Se venden

Herramientas usadas para herrería o cerrajería. Informes: Deamato n.º 1, entresuelo.

EXCURSION

A Porto-Cristo y Cuevas del Drach

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Para el domingo 17 del cte. mes ha organizado la Sección Deportiva del Fomento del Civismo una excursión colectiva en autocar a Porto-Cristo y Cuevas del Drach.

El anuncio de esta excursión ha despertado grandísimo entusiasmo entre los socios y simpatizantes, y desiendo dar las mayores facilidades para visitar esta maravilla de la Naturaleza, obligada excursión de los turistas que incesantemente desfilan por nuestra isla, y que recibió últimamente el tributo de admiración del Jefe de Estado en su reciente visita a las mismas, se han señalado precios verdaderamente económicos, habiendo sido fijados en 10 pts. socios y familia y 10'50 público en general, incluida la entrada a las cuevas, por lo que se espera sea esta excursión digno broche que cierre la brillante temporada excursionista llevada a cabo por esta ciudad.

Las grutas serán recorridas en su totalidad, pudiéndose visitar, además de la parte antigua constituida por las denominadas Cueva Blanca, Negra y de Luis Salvador, la parte descubierta últimamente (1896), designada con el nombre de Cueva de los Franceses en que radica el mayor lago subterráneo que se conoce (177 m. x 30 m.) llamado Martel en honor de su insigne descubridor.

Salida del local social a las 8 de la mañana. Comida individual. Para inscripciones y demás detalles, en la secretaria (Burgos, 5), de 6 a 9 tarde, reservándose el derecho de admisión.

Se ruega a las personas que quieran concurrir se inscriban lo antes posible, a fin de facilitar la organización, dada la dificultad en encontrar buenos autocares.

Ferrol, Vivero, Ribadeo, Lugo, Astorga, Benavente, Medina Madrid.

Salida de Madrid: El día 31 de Julio.

Llegada a Madrid: el día 14 de Agosto.

Plazo de inscripción: hasta el 20 de Julio.

Precio de la excursión (incluyendo viaje, alojamiento, comidas, visita de monumentos, excursiones radiales y marítimas, festejos, etc. etc.): pesetas 400 (Cuatrocientas pesetas).

Las inscripciones deberán hacerse en la Sección de Turismo del «Lar Gallego de Madrid, calle de Mariana Pineda n.º 5. (Tel. 14961), de ocho a diez de la noche.

La oficina en Palma del Patronato Nacional del Turismo, dará informes complementarios. Paseo del Borne, 36.

Concierto en las Cuevas del Drach

El concierto que tendrá lugar el próximo lunes día once de Julio de 1932 en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Improntu, Schubert.
2.º Lied, Lortzing.
3.º Visión, Canonge.
4.º Carmen, Bizet.
5.º Idilio Azul, Canonge.

A las 11 y media se entrará en la parte antigua de las Grutas, a las 12 en punto empezará la visita a la parte nueva (Cueva de los franceses), celebrándose inmediatamente el concierto, durante el cual permanecerá cerrada toda la Cueva.

Estos conciertos y visitas que se darán todos los lunes y miércoles, bajo los auspicios del «Patronato Nacional del Turismo» y «Pomento del Turismo», y en cuyo local de esta última Sociedad, Paseo del Borne, 36, se proporcionarán los tickets de entrada a dichos conciertos, así como también asientos en los autocars de turismo, y billetes de tren combinados a tarifa reducida para facilitar la asistencia.

PROGRAMA PARA HOY

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previ-

ción del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.15: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Sesión de música ligera, en discos.

13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Recuerdos de un viaje por la antigua China», J. Percy; «Réverie», P. Tchaikowsky; «El Duquesito» (selección), Ch. Lecocq; «Himno al sol», N. Rimsky Korsakow.

14.00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y Cartelera.

14.20: Continuación del concierto: «Las Hilanderas» (selección), J. Serrano; «Serenata pampere», T. Fernández; «Canzonetta número 1», P. Valls; Pasodoble de la zarzuela «Los Voluntarios», J. Jiménez.

14.50: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

15.50: El micrófono para todos. Sección dedicada a los suscriptores que con aficiones literarias, musicales o de recitación quieran actuar ante el micrófono de Radio Barcelona.)

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Marquesa» (minuto), J. Massenet; «Je t'anime» melodía, E. Grieg; «Los cuentos de Hoffmann» (selección), J. Offenbach; «Nadja» (zarzuela), G. Michiels.

19.30: Cotizaciones de mercancías valores y monedas.

20.00: Programa del Radloyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

20.10: Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje radiofónico por Europa (retransmisión directa de las principales emisoras por Europa. (Retransmisión de emisoras extranjeras. Even tual).

21.05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará:

«Los gendarmes» (marcha), J. Brande; «Le petit choc» (selección), J. Saul; «El bon caçador», (glosa), J. Sancho Marraco; «Claro de luna sobre el Alster» (vals), O. Petras; «Minueto de la zarzuela «La Viejecita, M. F. Caballero; «Nevin's Rosary», A. Lotter.

22.00: Música coral. Concierto a cargo de la sección de hombres del Orfeón L'Eco de Catalunya. Director: José María Comella; «L'Ensenya», Comella; «Humorada», Cal-

duch; «Cançó dels caçadors», Moreira; «El llac somnador», Schumaann; «Els pescadors», Clavé; «La ploma de perdiu» (popular), Comedia; «Brindis de Rhin», Mendelssohn.

23.00: Transmisión desde el Casino de San Sebastián de cantables y ballables, a cargo de la Orquesta Típica Cubana. Director: José Antonio Miranda.

24.00: Fin de la emisión.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago, hoy, día 9 Julio los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

- Alzamora S. A.
Don Juan Aguiló.
Don Pedro Ferrer.
Don Pablo Riera.
Don Santos Esquivias.
Don Batolomé Ferrer Castell.
Don Angel Puigserver.
Don Luis Sánchez de Ocaña.
Don Gabriel Huguet.
Eléctrica Mahonesa S. A.
Admor. pral. de correos.
Don Juan Cabot Vidal.
Admor. prisión provincial.
Don Juan Cerdó.
Don Vicente Furió.
Jefe de Telégrafos.
Don Buenaventura Fondevila.
Don Antonio Aguiló.

¡No más parches!

El gran problema del automovilismo resuelto definitivamente por las

CÁMARAS CAMPOS

que no se deshinchan por pinchazos. No contienen líquidos. Nada de trucos. Las propiedades maravillosas de las Cámaras CAMPOS son debidas a su construcción especial. Demostraciones en el depósito exclusivo:

Industria Velocipédica Balear

Avda. Alejandro Rosselló, 77

Una buena nevera 55'00 ptas.

La Feria de París

(Frente Diputación)

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Huertos, 8 - 1.º

BALNEARIO CIUDAD JARDIN

Domingo día 10 grandes conciertos de 11 a 1 mañana y de 6 a 8 tarde por la orquesta MAH-JONG

Pronto debut de las orquestinas MARIMBA procedente de Guatemala y FEMINA de Casa Lliure de Barcelona



¡SESINO! Infanticida La mosca transporta en su cuerpo velludo y sucio el microbio de la tifoidea que tantas víctimas causa cada año. Saliendo de la inmundicia, penetra en su hogar y envenena los alimentos con microbios de enfermedades infecciosas.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: DISCOUNTS HERRERAS Y Cia., Cortes, 861-A. Barcelona

Sucursal: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M 3982

Cine Moderno

HOY

a las 6 y media

GRANDIOSO EXITO Diosas de Montmartre

con Constance Bennett - Joel Mac Crea - Lew Cody

FOLLETON DE «EL DIA» 145

La Resurrección de los Dioses

FOR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

do la música; en la misma violación de las leyes de la Naturaleza se elevaban por encima de lo natural.

Empero las que más impresionaron a Leonardo fueron dos imágenes de San Juan, en las cuales el santo estaba provisto de alas: uno tenía en la mano izquierda una copa de oro, y con la diestra señalaba al Niño Jesús, diciendo: «He aquí el Cordero de Dios que borra los pecados del mundo»; el otro, decapitado, tenía dos cabezas, contra toda ley de la Naturaleza, una verdadera y viva unida al tronco, y la segunda, muerta, colocada en una bandeja que tenía en las manos, como para significar que sólo sofocando en sí todo cuanto tiene de terreno, podrá el hombre obtener un día la posesión de las alas, cosa que está más allá de las fuerzas humanas. En ambas imágenes, la expresión de los rostros era terrible y extraña, con los ojos fieros y desmesuradamente abiertos, como los del águila que rina al sol, y los cabellos y la barba agitados por el viento. La piel de camello que les cubría el cuerpo hacía pensar en las plumas de las aves; las extremidades superiores e inferiores, demasiado delgadas y apenas cubiertas de piel, alargábanse y parecían ligeras, dispuestas para sostener el cuerpo que volaba por los espacios celestes; y en los hombros brotaban dos grandes alas del cisne, el gran pájaro que Leonardo había soñado toda su vida.

Y el anciano artista recordó las bíblicas palabras del profeta Malaquías que se leían en las últimas páginas del diario de Boltraffio:

«Yo mandaré mi Angel, el cual preparará el camino delante de mí. Y en seguida aparecerá en su templo el Dominador que buscáis, el Angel del Testamento que esperáis. He aquí que ya viene.»

X

Con la partida del rey volvió a Amboise la soledad y la calma de costumbre. A todas horas reinaba absoluto silencio sólo interrumpido por los toques de las horas en el reloj de la torre...

Leonardo seguía trabajando en su San Juan, pero a medida que transcurrían los días, el trabajo resultaba más arduo y penoso. Momento había en que Melzi suponía que el maestro trataba de alcanzar lo imposible. Con la misma audacia que en otro tiempo había procurado penetrar en Mona Lisa el misterio de la vida, ahora, con esta imagen del santo que señalaba la cruz del Gólgota, quería el maestro demostrar que la vida y la muerte se funden en un misterio aún más impenetrable. A veces, a la hora del crepúsculo, Leonardo levantaba el velo que ocultaba a la Gioconda y permanecía largo rato contemplándola, como si la comparase con el San Juan que tenía a su lado. Y entonces, a causa, quizá, de la incierta luz llena de vagas sombras, parecía al discípulo que Mona Lisa y el jovencito se transfiguraban; parecía que bajo la intensa contemplación del maestro, saltaban de la tela, como visiones fantásticas, resucitando a una vida sobrenatural y que poco a poco el semblante de Juan adquiría los rasgos de la Gioconda y aun del propio Leonardo en sus años juveniles, de la misma manera que los hijos tienen cierto parecido con sus padres.

Cada día, empero, el artista decalca más y más.

En vano se esforzaba Francisco por persuadirle a que dejase los pinceles; Leonardo no quería siquiera oír hablar de ello y continuaba trabajando.

Un día, en el otoño de 1518, se sintió peor que de costumbre; pero, sobreponiéndose a su malestar, no interrumpió su trabajo, y por la noche rogó a su discípulo que le acompañase a su dormitorio, situado en el piso superior. La escalera de caracol ofrecía ciertos peligros, y Leonardo, que con frecuencia tenía vahidos, no se arriesgaba a subir sola. Aquella noche Melzi se vio más apurado que nunca para sostenerlo, pues el maestro ascendía pensosamente, deteniéndose a cada dos o tres peldaños para tomar aliento. De pronto vaciló, apoyándose con todo el cuerpo sobre su discípulo, y, alarmado Melzi, que comprendió toda la gravedad del estado de Leonardo, pidió auxilio, y, ayudado por el viejo criado Bautista Villanis, transportó al enfermo a su lecho.

Seis semanas estuvo Leonardo en cama, herido de parálisis que le afectaba todo el lado derecho del cuerpo, negándose obstinadamente a tomar medicinas y a que le aplicasen remedios. Al entrar el invierno experimentó alguna mejoría, y se inició la convalecencia; pero la mano derecha le quedó inerte. Leonardo era ambidextro y dibujaba lo mismo con la izquierda que con la diestra. En aquel acuerdo de fuerzas contrarias radicaba, según decía él mismo, la superioridad que tenía sobre los demás pintores; mas ahora que la parálisis habíale inutilizado la mano derecha, el artista pensaba con espanto que la pintura había acabado para él.

A primeros de diciembre abandonó el lecho, y comenzó a pasear penosamente por las habitaciones del primer piso; y cuando sintiese con más fuerzas, se arriesgó a bajar al estudio, pero sin intentar reanudar el trabajo.

Una tarde, después de la comida,

mientras todos dormían la siesta, Melzi, queriendo pedir un consejo al maestro, se dirigió a su cuarto, y como no le encontrara allí, bajó la estrecha escalera, abrió cautelosamente la puerta del estudio, y miró al interior.

Durante su convalecencia, Leonardo habíase hecho desconfiado, amaba como nunca la soledad y rehuía con obstinación la compañía de sus familiares.

A través de la puerta entreabierta vio Melzi al maestro, de pie ante su San Juan, intentando pintar con la mano paralizada. Tenía el rostro contraído por el espasmo de un esfuerzo inútil y desesperado, los labios apretados, las cejas fruncidas y algunos mechones plateados de sus cabellos pegados a su frente bañada de sudor. Pero en vano; los dedos entumecidos no obedecían a su voluntad, y el pincel temblaba en la mano del maestro.

Melzi, lleno de angustia y de terror, no atreviéndose a pronunciar palabra, permaneció inmóvil contemplando aquella lucha del espíritu siempre vivo con la carne que moría.

XI

Aquel año fué el invierno excesivamente riguroso; los hielos habían destruido los puentes del Loira; los pájaros, fulminados por el frío mientras volaban, caían rígidos, y las personas morían en medio de las calles. Por la noche era preciso ir armados para salir de casa, porque los lobos rondaban en torno de la ciudad, y habían asaltado algunos huertos, entre ellos el jardín del castillo de Cloux.

Una mañana, al abrir la puerta, encontró Melzi sobre la nieve una golondrina, medio muerta de frío, y se la llevó al maestro. El maestro la calentó cuanto pudo con su propio aliento y le construyó luego un nido junto a la chimenea, con ánimo de devolverle la libertad apenas mejorase el tiempo.

Leonardo habíase resignado ya a renunciar a la pintura: ocultó el San Juan, aun no terminado, junto con los pinceles y los colores, en el ángulo más apartado de su estudio, y pasaba los días en la ociosidad. A veces visitaba a Maese Guillermo, con el que se entretenía largas horas hablando de la cosecha del trigo, del precio excesivo de la sal, de la diferencia existente entre los carneros de Languedoc y los del Lemosin, cuya carne es más exquisita, mientras que la lana de los primeros es más abundante y de mejor calidad. A veces también distraíase enseñando a la vieja cocinera Maturina cómo se distinguen los lebratos de las liebres viejas, por medio de un huecillo móvil que aquéllos tienen en las patas anteriores. De vez en cuando le visitaba también fray Guillermo, un monje franciscano que Melzi había elegido por su confesor, italiano de origen pero que llevaba muchos años de residencia en Amboise. Era un viejecillo sencillito, afable, alegre siempre y ameno narrador de cuentos florentinos. Leonardo le escuchaba con placer y reía francamente sus oportunas ocurrencias. Por la noche jugaban a las damas o a los naipes.

Ciertas tardes, cuando el crepúsculo descendía antes de tiempo y las visitas habíanse marchado, Leonardo paseaba por su habitación, mirando de vez en cuando a Zoroastro, el herrero enfermo.

Entonces como nunca aquel infeliz constituía un reproche viviente para él, una irritación amarga de lo que había sido uno de los sueños más ardientes de su vida: la creación de las alas humanas.

Zoroastro pasábase largas horas acurrucado en un rincón del apartamento, devanando en un huso un hilo interminable o aguzando la punta de bastoncillos de madera, o bien agitando los brazos como si fueran alas e imitando el graznido de las Águilas.

El canto monótono del infeliz Zoroastro aumentaba la tristeza del ambiente y hacía parecer la luz plomiza del crepúsculo más sombría, más desesperante.

Luego, lentamente, la obscuridad hacíase completa y descendía una calma sepulcral sobre la tranquila mansión de Leonardo. Entonces Francisco atizaba el fuego, y el maestro se sentaba junto al hogar. El discípulo, que tocaba admirablemente el laúd y poseía una voz muy bien timbrada y armoniosa, procuraba arrancar al maestro, por medio de la música, de sus tristes pensamientos. Una noche le cantó la balada de Lorenzo de Médicis, que en otro tiempo resonó alegremente en las calles de Florencia, aclamando los triunfos de Baco y Ariadna, canción de amor alegre y triste a la par, que tanto gustaba a Leonardo porque le recordaba los años de su primera juventud:

Quantò è bella giovenezza / Maseu fugge tuttavia, / Chi vuol esser lieto, sia; / Di doman non v'è certezza!

El maestro escuchó conmovido, recordando la noche de verano que precedió al día de su salida de Florencia, la luz blanca de la luna reflejándose en la calle desierta, las sombras negras de los enmascarados que pasaban ante la galería marmórea, los sonidos del laúd y la Gioconda... La última nota vibró largo rato confundida con los aullidos del viento y el fragor de los truenos; y cuando Francisco, que estaba sentado a los pies del maestro, levantó los ojos, vio el rostro del anciano bañado de lágrimas.

A veces también Leonardo repasaba las páginas de su diario, y anotaba algún nuevo pensamiento sobre el problema que en aquellos días mayormente le embargaba: sobre la muerte:

«El hombre desea constante y alegremente la vida primavera, la nueva estación; ansia que llegues

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal.

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Marquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Pefarroya - Pueblonuevo (Córdoba). Calle Sagasta, 19:

Sr. D. A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.

«Pefarroya - Pueblonuevo, 2 junio 1932.

Muy Sr. mío: Tengo el honor de dirigirme a Vd. para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo de estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocía, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a Vd. mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares. Sin más de particular, muy atentamente le saluda su afmo. s. a. q. e. s. m.

CARLOS MARQUEZ ALFARO.

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos.

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, número 12, 2.º, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa, en el cual hace constar lo que sigue:

Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones.

Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de Mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

EXIGID el legítimo "SERVETINAL" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Centro Farmacéutico calle Harina, 34, Palma de Mallorca

¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



Gomas y Amiantos

Mangueras y tubos de goma
Casa Pons - Droguería y Ferretería
Plaza Cuartera n.º 16 y Espartería n.º 1

Interesante para el hombre de negocios

Se vende a muy bajo precio un edificio con dependencias habitables y grandes departamentos para ser destinados a almacén o a cualquier clase de industria, como aserradora, fábrica de licores, elaboración de conservas, pulpas etc. en la actualidad se destinaba a la elaboración de vinos y fabricación de alcoholes habiendo montado una destiladora rectificadora a su caldera de vapor, 5 lagares subterráneos, 3 lagares para brisa y una gran bodega con 2 depósitos de cemento armado forrados de vidrio, 5 depósitos de cemento armado y otros envases, una prensa metálica con accionamiento eléctrico, un motor bomba, un filtro, bidones de hierro para alcohol, bocoyes, varios aparatos para la elaboración de pulpa y otros enseres.

NOTA:—Tanto se vende todo entero como por partes.

Para informes y venta en la Calle Cuartel n.º 52, Porreras.

Muebles

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Fábrica y exposición: Hondros, 72, (Carretera de Lluchmayor) - Palma.

GOMAS Y AMIANTOS

CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

Tubos y Mangueras de Goma

GOMAS Y AMIANTOS
Mangueras y Tubos Goma
CASA CODINA - Unión, 8 - PALMA (JUNTO AL BORNE)

PARA CURAR SU HERNIA...

Sea V. resuelto, la vida sin energías es una vida de postración. Pruebe V. el Reductor obturador SANY y como todos lo han hecho nos lo agradecerá V.

En venta:
Casa Codina
Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

C. PASCUAL MÉDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11. Consulta económica de 7 a 9 noche. Mezquida, 9 - (Travesía del Borne)

GOMAS AMIANTOS

MANGUERAS TUBOS DE GOMA
CASA CODINA
UNION, 8 - PALMA (Junto al Borne)

Se busca representante

bien relacionado con fábricas, talleres y almacenes de muebles para la
Venta de herrajes
Escribir a P. 3309 B. Apartado, 228. BARCELONA.

Almorranas

Fistulas, estreñimiento y todas las alteraciones del recto, para su cura
Aparato Caucho LUX pida folleto gratis a
CASA CODINA
Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Se vende

embarcación de 27 palmos de largo con motor, en buenas condiciones. Informes 31 de Diciembre n.º 71.

Se alquila

Amueblado un departamento con derecho a cocina. Razón: La Intermediaria, Olmos, 21.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1.50



El auténtico SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla, protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfía de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en los casos abajo indicados o enviando 50 cts. para franquicia, por S. A. Muller, Belmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

Federico C. Alabern, Plaza Marqués del Palmer, 10. Andrés Buades, Plaza de Cort, 23, 24. Enrique Codina, Unión, 8. Luis Cortes, Bolsería, 10. Domingo Torrens Roca, Lonjeta, 53. Almacenes El Águila, Colón, 39.



Depositarío: D. Miguel Forteza Fuster Palma de Mallorca

Para Comercio

se alquila la tienda n.º 16 de la calle de Brossa.

Autos

Vendo por ausentarme Citroën Cabriolet 5 H. P. y Studebaker sedan, 14 H. P., ambos en muy buen estado. Informes: Plaza de Giner de los Rios, 9-3.º Izquierda (De 7 a 8 y de 3 a 5).

Muchacho

de 14 a 16 años para escritorio que sepa escribir a máquina se necesita. Avenida A. Roselló n.º 19

Castellet Hotel

Cala-Ratjada

Central heating and telephone in all rooms

Pensión from: 12'50 ptas.

Fine sand beach for bathing

Telephone n.º 1

NOTICIAS DE CATALUÑA

VIDA MUNICIPAL

LAS SESIONES SERÁN RADIADAS

LA ADQUISICIÓN DEL MUSEO PLANDIURA

AUMENTOS EN LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS

Una sesión escandalosa en el pueblo de Calella

Barcelona 8 a las 24.—Se ha recibido del Gobierno autorización para radiar las sesiones municipales del Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona 8 a las 24.—El concejal de derecha republicana señor Solá de Cañizares ha recibido instrucciones de su partido para oponerse al dictamen de la comisión de cultura relativo a la compra de la colección artística Plandiura, por siete millones de pesetas.

Según parece el Ayuntamiento no tiene esta cantidad y piensa gestionar un préstamo con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, hipotecando el Palacio de Pedralbes, id. de Bellas Artes y Museo Arqueológico.

Barcelona 8 a las 24.—El alcalde accidental señor Casanovas ha manifestado su satisfacción por las cifras globales de la recaudación de arbitrios en el primer semestre, que se han recaudado cerca de 53 millones de pesetas, lo cual representa un aumento de más de seis millones sobre el primer semestre del año anterior, a pesar de no estar incluido lo recaudado por arbitrio de mejora de la calle de Balma, que pasa de dos millones.

Confía que en el segundo semestre aun mejorará más el aumento con lo cual no sería difícil llegar a una nivelación del presupuesto, sobre todo el año próximo, en que se confía obtener autorización para algunos impuestos nuevos.

Barcelona 8 a las 24.—Comunican del pueblo de Calella que se produjo un fenomenal escándalo en la sesión municipal, a propósito de la discusión de unos pagos, con los cuales no estaba conforme la comisión respectiva.

Elementos sindicalistas ocupaban por completo el local destinado al público.

Después de violenta discusión el alcalde levantó la sesión y entonces el público intentó agredir a los concejales de las minorías.

La guardia civil tuvo que disolver el grupo que protestaba y acompañar a los concejales a sus domicilios.

Ciclismo

Barcelona 8 a las 24.—El corredor ciclista Julián Español, que recientemente contrajo matrimonio, ha declarado que se halla en gran forma

y puede igualar, o superar el «record» de Bover.

En breve empezará su entrenamiento para el campeonato de España de medio fondo.

Mal tiempo

Barcelona 8 a las 24.—Esta madrugada cayeron fortísimos aguaceros, que por la tarde se han repetido, aunque no con tanta intensidad.

Los bomberos tuvieron que acudir a varias casas de los barrios bajos que se habían inundado.

Recepción en la Generalidad

Barcelona 8 a las 24.—Esta tarde se ha celebrado en el Palacio de la Generalidad una recepción en honor de los congresistas de industrias de la pintura y afines.

Asistió Maciá.

Mitos

Barcelona 8 a las 24.—El domingo se celebrará un mitin socialista en el Palacio de Artes Decorativas de Montjuich y otro de Alianza de Izquierdas en Santa Coloma de Gramanet.

La Medalla de la Ciudad al escultor Llimona

Barcelona 8 a las 23.—Anoche celebró en el Ayuntamiento la entrega al escultor Llimona de la primera medalla de la ciudad creada para premiar los servicios o méritos relevantes de ciudadanos.

Entre el Alcalde accidental y Llimona cambiaronse afectuosos discursos.

Medicina ilegal

Barcelona 8 a las 24.—El Juzgado ha ordenado la detención de una comadrona y una doctora que asistieron a una parturienta de la barriada de Casa Antunez, que falleció antes de dar a luz.

Al notarlas aquellas pidieron un taxi para conducirla al hospital, pero ocuparonlas ellas desapareciendo y abandonando en la casa los útiles de su propiedad.

Puesto en libertad

Barcelona 8 a las 24.—Ha sido puesto en libertad el presidente del «Círculo Tradicionalista» conde de Valdellano, preso por supuesto complot.

Los registros domiciliarios practicados por la policía con relación al asunto no han dado resultado.

Detenido

Barcelona 8 a las 24.—Ingresó detenido en el calabozo del Juzgado un individuo que se negó a obedecer a los ujieres al intimarle para que se alejase del sitio donde celebraba

sesión plena la sala de Justicia bajo la presidencia del presidente de la Audiencia.

Extranjero

Finlandia

Pacto de no agresión con Rusia

Helsingfors 8.—Se ha ratificado el pacto de no agresión entre Finlandia y Rusia.

Alemania

La Dieta de Hesia

Berlin 8.—El nacional-socialista Werner ha sido elegido presidente de la Dieta de Hesia.

La situación

en Chile

¿Ha dimitido el Gobierno?

Santiago de Chile 8.—Se cree que el Gobierno ha dimitido.

Francia

El voto femenino

Paris 8.—El Senado transmitió a la Comisión el proyecto de ley referente al derecho de las mujeres a votar.

Nuevo Embajador de Turquía

Paris 8.—El nuevo embajador de Turquía, Suad Bey, entregó sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Consejo nacional económico

Paris 8.—El subsecretario de Estado para la Economía nacional, Patenotte, al abrir la sesión del Consejo nacional económico, insistió en la necesidad de hacer economías y el deber del Estado de escoger entre los intereses que piden su protección.

Se suprimen este año las maniobras militares

Paris 8.—El Comité de finanzas de la Cámara de diputados decidió suprimir este año el gasto inútil de las grandes maniobras, para hacer economías en los derroches militaristas.

Votos de confianza en el Gobierno

Paris 8.—La Cámara de diputados clausuró las interpellaciones sobre falta de trabajo con una orden del día expresando confianza en el Gobierno, que fué aprobada por 485 votos contra 13.

Proyecto de presupuesto

Paris 8.—La Comisión de finanzas de la Cámara de diputados en su

nuevo examen del proyecto de presupuesto, añadió recursos nuevos por 625 millones de francos, elevando las cifras de la proposición a 3.000 millones.

Naufragio de un submarino

Sesenta y tres ahogados

Cherburgo 8.—El submarino «Prométhée», efectuando maniobras en superficie, se hundió a la altura de Cherburgo, en una profundidad de 50 metros, pereciendo en la catástrofe 63 marinos, ingenieros y obreros.

Siete de los tripulantes, entre ellos el comandante, que fueron arrojados al mar, pudieron salvarse.

Un buque-aviso, un barco portaglobo y varios remolcadores están buscando el sitio donde se encuentra el submarino hundido.

Méjico

Sacudidas sísmicas

Méjico 8.—El más delicado de los sismógrafos del Observatorio astronómico nacional registró un terremoto en los EE. UU., ayer.

Otros instrumentos no señalaron nada.

Según los astrónomos del Observatorio, el centro de las sacudidas sísmicas se hallaba a unas 1.255 millas N. E. de la ciudad de Méjico.

Conferencia

del Desarme

Entrevistas de Herriot

Lausanne 8.—Herriot celebró conferencias con Franqui, Zaleski, Renkin, Hymans y Grandi.

Durante su nueva entrevista con Papen, Herriot confirmó que no aceptará en ningún caso la inserción de una cláusula política en el texto del acuerdo.

Herriot saldrá para París mañana o domingo.

El plan Hoover

Ginebra 8.—La comisión general del Desarme reanudó el debate referente al plan Hoover.

Escuchó a los delegados de Australia, de la Unión Sudafricana, de Méjico, de Noruega, de Bélgica, del Canadá y de Finlandia favorables a la proposición americana con ciertas reservas.

La opinión del gobierno británico sobre el proyecto Hoover

Ginebra 8.—Simón comunicó la opinión del gobierno británico sobre el proyecto Hoover declarando que favorece el principio del mismo, pero haciendo resaltar, sin embargo, ciertas divergencias importantes principalmente en lo que se refiere al desarme naval.

Reconoció que los armamentos de tierra, de mar y de aire van estrechamente unidos y dependen unos de otros.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Habiéndose de celebrar

Grandes Verbenas

los días 16 y 17 del corriente

se participa a todos los que tengan números de atracciones propias de feria, que en caso de interesarles pueden hacer proposiciones para adquirir gratuitamente un puesto en dichas verbenas

Para más detalles en el CAFÉ BORN o en la CIUDAD JARDIN

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Oficinas y dispensario: Calle 31 de Diciembre n.º 6
Seguro Colectivo de accidentes del trabajo
Seguro Agrícola con todos los riesgos
y en todos los pueblos de la Isla

Neumáticos, Aceites, Accesorios y novedades
DE TODAS MARCAS

Consulten precios y facilidades de pago a

A. BIBILONI - Aragón, 14 - T. 1705



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 39. - MADRID

Espectáculos

Lirico

Función de cine.

Balear

Función de cine.

Born

Desde las 3:30 función de cine: «Acepto esta mujer» y «Monte-Carlo».

Moderno

Desde las 3:30 función de cine: «Diosas de Montmartre» y otras.

Oriental

Desde las 3:30 función de cine: «Un vaquero en sociedad», «Cristina» y una cómica.

Rialto

Desde las 3:30 función de cine: «El impostor» y otras.

Luna Park

Espectáculos Zaro.

Camión

Volquete hidráulico 2 1/2 toneladas se vende. Garage Valencia. Calle Zanguera, 10.

Plaza de Toros de Palma

Sábado día 9 a las 10 noche y Domingo 10 a las 5 tarde

Reparación de la famosa banda cómico taurina

EL EMPASTRE

8 hermosos novillos 8

LERIN = CHARLOT FEITO y el GUARDIA TORERO Cuadrilla cómica

Arturito Rodriguez, Carnicerito de Valencia y Espartero

Señoras y niños: Sombra 1'50 -- Sol 1 pta.